

EL FENÓMENO DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL EN LA INSTITUCIÓN ESCOLAR:  
UNA APROXIMACIÓN DESDE LA COMUNICACIÓN

PAOLA ANDREA SIERRA MONTOYA

Trabajo de grado para optar por el título de  
Comunicadora Social con Énfasis en Periodismo

Director

Oscar Arbeláez Garcés

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y LENGUAJE

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ D.C.

2019

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por los alumnos en sus trabajos de grado, solo velará porque no se publique nada contrario al dogma y la moral católicos y porque el trabajo no contenga ataques y polémicas puramente personales, antes bien, se vean en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.

**Artículo 23 Resolución 13 de 1946**

Bogotá D.C., mayo 21 de 2019

**Doctora**

**Marisol Cano Busquets**

**Decana**

**FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

**Ciudad**

Estimada Decana:

Por medio de la presente hago entrega del trabajo de grado titulado **EL FENÓMENO DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL EN LA INSTITUCIÓN ESCOLAR: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA COMUNICACIÓN** para optar el título de Comunicadora Social con énfasis en el campo de Periodismo de la Facultad de Comunicación y Lenguaje.

Atentamente,

Paola Andrea Sierra Montoya

Estudiante de Comunicación Social

C.c. 1014252424

Bogotá, mayo 21 de 2019

Doctora  
**Marisol Cano Busquets**  
Decana  
Facultad de Comunicación y lenguaje  
Pontificia Universidad Javeriana  
La Ciudad

Distinguida Decana:

Me permito presentar el trabajo titulado *“El fenómeno del abuso sexual infantil en la institución escolar: una aproximación desde la comunicación.”*

Considero que el trabajo reúne los requisitos para ser evaluado por el jurado y sustentado por su autora.

La estudiante realiza un proceso riguroso de lecturas relacionadas con el campo de los estudios de infancia, que le permitió elaborar categorías y conceptualizar la realidad contextual y testimonial de la violencia y el acoso sexual contra niños en entornos escolares.

Mediante el enfoque cualitativo y algunos referentes cuantitativos, documentales y entrevistas, se obtiene una información estructurada que le posibilita a la autora describir el fenómeno de estudio desde el campo de la comunicación y el periodismo. El documento refleja dicho proceso.

Agradezco su amable atención,



Oscar Arbeláez Garcés  
Profesor asesor

*Agradezco de la forma más sincera a mi asesor de tesis, Oscar Arbeláez Garcés, sin su apoyo, paciencia, guía y consejos este trabajo no hubiese sido posible.*

## Tabla de contenido

### Contenido

Capítulo 1 .....	25
El abuso sexual en el contexto colombiano .....	25
Capítulo 2 .....	29
Aproximación a la categoría de niñez .....	29
2.1 Primeras concepciones .....	29
Capítulo 3 .....	41
Aproximaciones a los diferentes tipos de violencia contra la infancia .....	41
3.1 El concepto de violencia simbólica desde Pierre Bourdieu .....	41
3.2 Violencia Sexual .....	45
3.3 Violencia escolar .....	54
Capítulo 4 .....	59
La escuela como modelo de control, disciplina y poder: Una visión desde Foucault .....	59
4.1 ¿Por qué la escuela para Foucault es una institución de poder, represión y domesticación? .....	59
Capítulo 5 .....	63
“Esto nunca sana, digan lo que digan, hagan lo que hagan” .....	63
5.1 Los colegios en cifras: un problema latente .....	65
5.2 El silencio como protección: la comunicación detrás de la educación sexual .....	66
5.3 El abuso sexual más que un tema sexual es un tema de poder. ....	68
5.4 ¿Se puede reconocer un abusador en potencia? .....	70
5.5 ¿Qué es una víctima?: las víctimas son víctimas .....	72
5.6 Entendiendo las redes sociales y los medios de comunicación como potenciales dispositivos de reproducción para la violencia simbólica .....	76
5.7 ¿Cuál es la responsabilidad del colegio? .....	77
5.8 El periodismo noticioso y el abuso sexual infantil ¿Qué hacer? .....	79
Conclusiones .....	82
Bibliografía .....	86
Anexos .....	92

## Introducción

El abuso sexual infantil es un problema social que aqueja a los menores de edad y en general a toda una sociedad a nivel mundial. En diferentes reportes globales y nacionales Colombia se destaca por ser un país en el que los derechos de los niños se ven violentados y vulnerados de múltiples maneras, es así como el país ha entrado en una lista en la cual se miden los lugares donde es más difícil vivir para un menor de edad.

Entre los problemas que más se destacan en violencia para los menores de edad del país se encuentra la violencia interpersonal, violencia intrafamiliar y delitos sexuales, estos últimos se destacan por ser los que más prevalencia tienen en las estadísticas. (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2018)

En este trabajo se dará una aproximación al análisis comunicativo dentro del fenómeno del abuso sexual infantil en la institución escolar. ¿Por qué desde la comunicación? Porque es necesario conocer las relaciones que hay detrás de un fenómeno social que lejos de acabarse sigue en aumento. Porque los medios de comunicación tienden a reproducir las diferentes formas de violencia consciente o inconscientemente. Porque si se logra entender desde la comunicación un fenómeno que tiene incidencia en la población mundial será más fácil emitir una información veraz y que pueda llegar a otros más fácil, siendo esto un canal de comunicación también para la prevención y la denuncia.

Dentro de la investigación se analiza desde lo primario, que es el niño, el protagonista de la investigación y de ese protagonista se hace un análisis de todo su entorno y como este influye más adelante en cómo responde a los estímulos de sus contextos sociales.

Se analiza también las escuelas como modelo de poder, violencia y reproductores de jerarquías, la cual se vuelve en muchas ocasiones en un lugar que vulnera los derechos y libertades del niño, priorizando los derechos del profesor.

La investigación se complementa con un testimonio de una víctima de abuso sexual en un colegio de Bogotá que le pone rostro a la problemática que afecta el país.

También se incluyen entrevistas a tres expertos que, a través de su experiencia darán aproximaciones a las posibles causas y consecuencias dentro del marco, social, psicológico, institucional y preventivo.

### **La violencia sexual: una mirada desde el campo de la comunicación**

A partir de diferentes significados y teorías que se manejan dentro de la comunicación, este trabajo pretende abordar un tema que tiene afectación directa sobre los ciudadanos y sobre la vida humana, por medio de la sensibilidad que toca el abuso sexual infantil. Para la comunicación aportará una conciencia sobre el problema real y las consecuencias que trae sobre la misma población. De esta manera, se podrá llegar a una construcción de conocimiento que permita estudiar los problemas sociales desde una perspectiva de cambio con planes de acción, mediante la comunicación y conociendo el poder que esta tiene sobre las decisiones de las personas y su influencia, la cual genera identidad, y tiene afectación directa sobre la reparación y la transformación de la sociedad.

Con la comunicación se puedan crear estrategias de abordaje sobre el abuso y la niñez que sobresalgan y tengan un verdadero impacto sobre la sociedad, para generar un cambio, una acción y una trascendencia aún mayor, que aporte a la solución y entendimiento de la problemática del abuso sexual infantil.

La comunicación, desde una perspectiva de acción comunicativa, como la veía Habermas: *“el concepto de acción comunicativa se refiere a la interacción de a lo menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción que (ya sea con medios verbales o con medios extraverbales) entablan una relación interpersonal. Los actores buscan entenderse sobre una situación de acción para poder así coordinar de común acuerdo sus planes de acción y con ello sus acciones. El concepto aquí central, el de interpretación, se refiere primordialmente a la negociación de definiciones de la situación susceptibles de consenso”* (Habermas, 1962, p.162), adentra en la reconstrucción mediante la expresión de cada individuo y, a través de este, lograr un espacio de entendimiento, cooperación y una construcción que permita una transformación social.

En efecto, pensar el campo de la acción comunicativa vista en Habermas nos aproxima a la represión sobre la acción desprovista de racionalidad que se da entre el adulto y el niño y lo que constituye una acción instrumental en tanto la dominación física y simbólica violenta de un sujeto sobre otro, es caracterizada como acción de instrumentalización. Es decir, la instrumentalización del cuerpo de la víctima.

La comunicación para James Carey aborda una relación sobre la sociedad y la cultura afirmando que: *“La vida social es algo más que poder y comercio... también incluye compartir experiencias estéticas, ideas religiosas, valores y sentimientos personales, nociones intelectuales: un -orden ritual-.”* Y define la comunicación como un *“proceso simbólico mediante el cual se produce, mantiene, repara y transforma la realidad.”* (Carey, 1989, p. 50).

Para Marshall McLuhan, la comunicación no es un fenómeno aparte de los medios, sino, al contrario, se complementan con los medios. Al decir el medio es el mensaje y este a su vez permite ampliar el alcance del ser humano y formarlo. *“En una cultura como la nuestra, con una larga*

*tradicón de fraccionar y dividir para controlar, puede ser un choque que le recuerden a uno que, operativa y práticamente, el medio es el mensaje. Esto significa simplemente que las consecuencias individuales y sociales de cualquier medio, es decir, de cualquiera de nuestras extensiones, resultan de la nueva escala que introduce en nuestros asuntos cualquier extensión o tecnología nueva. Así, por ejemplo, con la automatización, es cierto que los nuevos esquemas de asociación humana tienden a eliminar puestos de trabajo. Ése es el resultado negativo. El lado positivo es que la automatización crea funciones para la gente o, lo que es lo mismo, una intensificación de su implicación en su trabajo y asociaciones humanas, que la precedente tecnología mecánica había destruido. Mucha gente estaría dispuesta a decir que el significado o mensaje no es la máquina sino lo que se hace con ella” (McLuhan, 1994, p. 29).*

Estos son, a propósito del auge de los nuevos medios de comunicación, especialmente las redes sociales en las cuales los niños juegan un papel importante, ya que hacen parte activa de ellas. Es interesante pensar en la dominación simbólica desde la técnica y cómo las nuevas tecnologías sirven como instrumento de la violencia sexual.

Desde McLuhan se pueden entender los usos que dan los sujetos infantiles y cómo también asumen los medios de comunicación como medios de control y como dispositivos de dominación.

Aquí también se invita a pensar en los mensajes no verbales que se incluyen en la dominación simbólica y que hacen parte de la comunicación en el fenómeno del abuso y la violencia. Pierre Bourdieu la define de la siguiente manera: *“La violencia simbólica es, para expresarme de la manera más sencilla posible, aquella forma de violencia que se ejerce sobre un agente social con la anuencia de éste. (...) En términos más estrictos, los agentes sociales son agentes conscientes que, aunque estén sometidos a determinismos, contribuyen a producir la eficacia de aquello de*

*los determina, en la medida en que ellos estructuran lo que los determina”* (Bourdieu y Wacquant, 1995, p. 120).

Es importante recalcar también que la violencia sexual no solo se reproduce en un abuso, sino que se desencadena desde otros mensajes no verbales como es la paralingüística, y que suponen una brecha en el estudio del abuso sexual y la comunicación entre un adulto y un niño.

Con esto se puede afirmar que más allá de la comunicación explicada desde los factores comunes como lo son: emisor, mensaje y receptor, la comunicación fracciona, une, y controla masas, lo que a su vez crea sociedades con paradigmas, creencias y conciencias diferentes. Debido a esto, es necesario crear canales de entendimiento sobre fenómenos que a veces, y por diversas circunstancias, no son tan cercanas a las masas, sino, se ven en las sociedades como temas alienados que son circunstanciales y no se indaga más sobre el fenómeno, en este caso el abuso sexual.

### **El aporte para el periodismo**

Para el periodismo este trabajo será pertinente en la interpretación de la realidad social, dando a conocer la historia de una víctima y su abordaje específico en cada caso. Además, dará una visión clara sobre las necesidades de la sociedad escogida, teniendo en cuenta su historia pasada y presente. Es decir, la necesidad de abordar los temas desde un periodismo que ayude a la sensibilización pública, un periodismo riguroso, que no sexualice a la víctima ni el fenómeno como tal, sino un periodismo que invite a la reflexión. También dará un aporte sobre la importancia que deben tener los periodistas en convertirse en conocedores de lo que informan y así poder dar un mensaje claro a la sociedad sin revictimización o brechas que generen desinformación. El periodismo es el encargado de revelar, denunciar e investigar estas historias que aporten

antecedentes, consecuencias inmediatas y futuras evidenciadas en los casos de abuso sexual, para así lograr que los ciudadanos conozcan de antemano las situaciones que podrían llegar a suceder en su entorno cercano, sin dejar que estas sean normalizadas.

Según Barnhurst y Owens el periodismo se define como *“un conjunto de prácticas que, dentro del ámbito mayor de la comunicación, ha adquirido una condición especial a lo largo de una extensa historia que estableció una diferencia entre el intercambio de noticias y sus orígenes en la comunicación interpersonal”*. (Barnhurst, K. y Owens, J, 2008, p. 2557) Proponiendo que el periodismo se enfoca en hechos relevantes, que se determinen bajo la veracidad, son verificables y se apartan de versiones y rumores. Esta separación que se hace del periodismo y la charla habitual, difieren en el punto de relatar acontecimientos donde se pueda discernir la verdad, lo cual lo convierte en una práctica cultural. Esta definición se puede asociar con la “Esfera pública”, que describía Habermas. Un espacio donde se genera opinión y que él asegura que para tener una prensa equilibrada se deben tener discusiones que busquen el bienestar social y los intereses privados para así llegar a una verdadera libertad de expresión y realidad clara y no una construida. (Habermas, 1962). La esfera pública en Habermas es un escenario de liberación sobre los asuntos públicos y del Estado. En tal sentido, si aceptamos que el fenómeno del maltrato infantil y la violencia contra los niños es un asunto público (salud pública) resulta pertinente abordar la categoría del esfera pública para sugerir que los medios masivos de comunicación generen espacios de debate alrededor del problema pues, como se ha visto y que sería objeto de otra investigación, alrededor de este tema los medios en nuestro país, más que debate público, lo que generan es sensacionalismo, revictimización y odio, pero como he dicho, es un tema para otra investigación, aunque existe una aproximación en los entrevistados en esta tesis.

Salvador Giner afirma: *“La mayor innovación literaria de nuestro tiempo es el periodismo. Infamado por su probada capacidad de trivialización de lo complejo, el periodismo puede, sin embargo, expresar con la mayor dignidad nuestras preocupaciones más graves y nuestros mejores anhelos. Su expansión ha ido paralela con la modernidad, que no tendría sentido sin el periodismo.”* (Giner, 1989, p. 9).

Leonardo Gomis, por su parte, sostiene que el periodismo *“interpreta la realidad social para que la gente pueda entenderla, adaptarse a ella y modificarlas. El periodismo puede considerarse un método de interpretación sucesiva de la realidad social”* (Gomis, 1989 p. 35)

Edmund Lambeth y James Aucoin también sostienen que el periodismo tiene que encontrar la mirada hacia los intereses y necesidades de una comunidad: *“La información debe fundarse en una preocupación deliberada por las necesidades y los intereses de la comunidad;(…) Debe asegurar una conexión con la comunidad tanto como un impacto en la comunidad (...) Comprender a las comunidades permitirá que los futuros profesionales de los medios sean participantes y no sólo meros observadores (para) preservar los valores del periodismo como servicio público frente a las presiones competitivas que buscan mercantilizar las noticias”* (Lambeth y Aucoin, 1993, p. 23).

John Stuart Mill relaciona la libertad con el concepto de verdad y se hace un análisis en el periodismo investigativo: *“revelar al mundo algo que le interesa profundamente y que hasta entonces ignoraba, demostrarle que ha sido engañado en algún punto vital para sus intereses temporales o espirituales, es el mayor servicio que un ser humano puede prestar a sus semejantes”* (Mill, 1979, p. 43).

## **Un aporte para la sociedad**

La investigación quiere dar a conocer una problemática, abordada desde diferentes puntos de vista, además del informativo. Es necesario recordar que la comunicación y el periodismo son una fuente de creación de opinión y conocimiento. Por eso, además de generar una alerta sobre el fenómeno del abuso sexual, se pretende genera un conocimiento que incluya la muestra de acciones y políticas que se trabajan actualmente y los factores de riesgo que puedan hacer entender como una problemática como esta puede ser entendida desde la parte comunicacional de los individuos.

Además de generar está conciencia, este trabajo podrá identificar falencias desde la parte comunicativa entre profesores – alumnos, alumnos – alumnos, y que desde ese reconocimiento se puedan crear herramientas y soluciones en las instituciones escolares.

Para la sociedad, la investigación ayudará a que situaciones de abuso sexual puedan ser denunciadas antes las autoridades competentes, dándoles la información sobre mecanismos y herramientas a las que pueden acceder en caso de presentarse ante una situación similar. Además, se pretende emitir una alerta para resguardar la vida y la integridad de la víctima.

El tema es pertinente para la sociedad en general, en tanto, las indagaciones y las reflexiones que se han hecho en este trabajo tal vez pueden responder a unas causas que tienen que ver con las estructuras sociales. En este sentido, la estructura familiar (tal vez objeto de otra investigación), también la estructura escolar, como una estructura fundamental de la sociedad sobre la cual hacemos una aproximación en este trabajo.

## **1. ¿Qué se va investigar específicamente? La problemática del abuso sexual en Colombia**

A continuación, se intentará dar un acercamiento al abuso sexual a menores en Colombia en el entorno escolar, un fenómeno que, lejos de acabarse, va en aumento en los diferentes entornos de los que hacen parte los niños.

Además de las cifras para enmarcar el problema a nivel nacional, se tratará el tema desde el ámbito comunicacional y cómo las interacciones comunicativas pueden dar respuesta a uno de los fenómenos más graves para la niñez a nivel mundial.

Unas de las formas más simples que pueden desencadenar la violencia sexual o el abuso sexual en un colegio empieza con la violencia escolar. En el informe “Behind the number ending school violence and bullying” de la UNESCO (2019) se muestran las formas de violencia que más prevalecen en los colegios. Estas son:

- Acoso escolar físico
- Acoso escolar psicológico
- Acoso escolar sexual
- Ciberbullying
- Violencia sexual

En el informe, se asegura que estos tipos de violencia los sufren dos de cada diez niños en el mundo. Además, se concluye que una de las maneras en que más se ven violentados los niños es la violencia verbal, por medio del acoso escolar y el ciberbullying o ciberacoso, comportamientos que desencadenan otros tipos de violencia.

En Colombia, de acuerdo con los informes forenses, entre los años 2014 a 2016, del instituto Nacional de Medicina Legal, se practican alrededor de 30.000 exámenes sexológicos a presuntas víctimas de abuso sexual de todas las edades. De este informe se concluyó que el 94% de los casos se relacionaban con menores de edad.

De estos, se calcula que 20.000 de las denuncias son solo de violencia sexual. En lo que va corrido de los últimos dos años, 17.000 niños y niñas han sido víctimas de delitos sexuales. De todas las denuncias que se hacen anualmente, la niñez es que la que tiene mayor prevalencia en las cifras finales.

Según Pierre Bourdieu (1999), la violencia simbólica funciona como una forma para imponer el poder en otro. En ella existe un dominado y un dominante.

El dominante, por medio de canales como la comunicación y la comprensión del ambiente, logra ese poder sobre un individuo. La comunicación es uno de los símbolos más fuertes que se usan para transmitir una idea. Por eso, es necesario entender el proceso comunicativo que conlleva la violencia, para así poder entenderlo desde una perspectiva que permita la socialización y futuras maneras de transmitirlo a la sociedad para generar un conocimiento más cercano que ayude a nuevas formas de tratamiento.

De acuerdo con lo anterior, la pregunta orientadora de este trabajo es: **¿Cómo explicar, desde las interacciones comunicativas, el fenómeno de la violencia sexual en la escuela?**

**¿Qué se há investigado sobre el tema?**

A partir de diferentes tesis y trabajos de grados, se ha puesto en evidencia el fenómeno del abuso sexual infantil como una problemática desde las diferentes perspectivas de estudio.

Aquí se muestra un acercamiento a nivel político, educativo y psicológico, que puede abrir un enfoque diferente a todos los problemas que, como sociedad tenemos en la presentación, el abordaje y capacidad comunicacional que encontramos en un fenómeno que cada día va en aumento.

Ángela Patricia Sierra Bernal en su tesis, “Atención del abuso sexual infantil, tan difícil el problema como la solución”, hace una investigación sobre la problemática del abuso sexual con cifras en Colombia. Además, presenta las diferentes problemáticas en los procesos que se hacen en la atención del abuso sexual, exigidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

La autora hace una serie de entrevistas sobre la legislación colombiana en la Fundación Hogar Niños por un Nuevo Planeta, a su directora, Paola Franceschi, y con ella realizan un recuento de la Constitución Política Colombiana, evaluando procesos y leyes que ayudan a la víctima de estos casos. Además, realiza una reflexión sobre la pertinencia de estas leyes en un marco cultural, social y político del país.

Bernal analiza el modo en que el abuso no cesa, sino que es un fenómeno que tiende al crecimiento. Además, pone en evidencia que para que un niño llegue a ser víctima de abuso o violencia sexuales existen factores que aumentan el riesgo, como la falta de conocimiento del problema y la falta de comunicación que existe alrededor del tema.

Según Sierra Bernal, no existen condiciones específicas que determinen al niño para ser víctima de abusos sexuales. Es decir, el menor puede venir de cualquier entorno, sin importar su etnia o raza, nivel de educación o contexto social. Lo único que puede suscitar el abuso es el factor oportunidad.

En la tesis “La articulación de las políticas públicas nacionales y las políticas públicas distritales en materia de abuso sexual infantil”, de Daian Natalia Jiménez Acero, de la carrera de Ciencias políticas y relaciones internacionales, se hace una revisión histórica sobre la articulación de las políticas públicas que existen en Colombia para prevenir el abuso sexual infantil, tanto en el ámbito nacional como distrital.

La autora, por medio de una revisión entre los años 1998 a 2008, analiza diferentes planes de desarrollo, tanto nacionales como distritales, y evalúa la información estadística existente en el marco de los derechos sobre protección integral a niños y niñas.

Además, se utiliza la gerencia social como un enfoque a la gestión pública, que aporta elementos conceptuales para determinar cuál es la situación que vive el país entre esos años en el marco del abuso sexual. Se evaluaron, también, el desarrollo de las políticas sociales que son determinantes para el desarrollo del menor y de la víctima.

Según la tesis de la autora, se puede concluir que, debido al análisis de las políticas públicas entre los años 1998-2008, se puede confirmar que falta un acuerdo mutuo entre la Nación y el Distrito para llevar a cabo esas políticas públicas de protección, que en la mayoría de los casos suelen quedar sin un claro aporte de mecanismos y contribuciones reales, lo que supone unos esfuerzos por prevenir el abuso en algo inservible.

Podría suponerse, según la autora, que la falta de mecanismos o articulaciones en las políticas públicas demuestra la falta de reconocimiento a la víctima. Las repercusiones que un abuso sexual tiene en la vida inmediata del menor y en el futuro, además, que las políticas públicas sufren de un “hueco” que no permite el acercamiento pertinente a la raíz del problema y, claro, a la solución de medidas efectivas del abuso sexual en un marco nacional y distrital.

María José Villafañe Barraza en su tesis “RETRATOS DE LA INFAMIA, crónicas de la explotación sexual infantil en Cartagena”, para la carrera de comunicación social y periodismo, realiza un acercamiento al turismo sexual y la explotación infantil que se viven en esta ciudad del Caribe colombiano.

Esta tesis es pertinente porque retrata la situación actual de los menores de edad, que por diferentes situaciones, terminan viviendo el abuso sexual de primera mano, no en un colegio, pero si en Colombia, en diferentes regiones en las que este fenómeno tiene los más altos índices. El turismo y la explotación sexual infantil del país son también un problema en el que las políticas públicas se han visto laxas.

Por medio de entes oficiales y organizaciones no gubernamentales, se han implementado diferentes programas que buscan prevenir, pero también ayudar a víctimas en situación de vulneración.

La autora hace una investigación sobre las legislaciones que protegen a los niños y niñas del país de acuerdo con la Constitución colombiana. Además, a partir de diferentes investigaciones en los medios de comunicación, pone en evidencia el manejo periodístico que se le da a los diferentes casos; también muestra el abordaje del tema por parte de los periodistas que han decidido cubrir esta fuente.

En esta investigación se conoce el caso de una menor de edad que sufrió del fenómeno del turismo sexual. La autora buscó analizar la visión desde la menor de edad víctima, así como la visión de la sociedad de Cartagena al tratar este tema tan difícil.

Cartagena, es una de las ciudades que más tiene denuncias sobre turismo sexual, tanto en adultos como en menores de edad, así que la tesis presenta ese análisis de la visión generalizada que se creó a partir de esas premisas, denuncias y casos que se presentan anualmente.

Para finalizar, Villafañe Barraza, afirma en sus conclusiones que las diferentes organizaciones no gubernamentales y la Unicef resultaron ineficientes en sus políticas de ayuda y protección al menor. Además, deja en claro el papel que debería cumplir el periodismo en estos casos, que es el de revelar con una investigación profunda y analítica la situación del país en materia de abusos sexuales contra menores, protección de menores en estado de vulnerabilidad, además de revelar los casos de los que miles de niños y niñas están viviendo.

Sin embargo, aclara que, aunque se realicen trabajos minuciosos de investigación periodística, la problemática del abuso sexual no puede asegurar que las medidas que tomen los gobiernos o fundaciones competentes se vuelvan más fuertes o que el índice en abusos sexuales disminuya o elimine el problema.

Otra tesis pertinente para tener en cuenta en la investigación es “Educación sexual diversa e incluyente: una necesidad para la juventud colombiana”, de Camila Ramírez Loza, Ana Karina Torrado Peñaranda y Valeria Villegas Escobar, de la Facultad de Psicología.

En esta investigación se evidencia la importancia de educar a los niños y niñas en educación sexual en un ámbito escolar. La investigación se centra en el análisis de dichas enseñanzas en diferentes colegios de Bogotá, cuáles son las metodologías utilizadas y por qué es importante que esta educación sea obligatoria en las instituciones educativas.

Además, deja clara la necesidad de crear diferentes formas de enseñanza de sexualidad diversa e incluyente, ya que diferentes estudios han demostrado que en colegios de Bogotá la educación sexual ha quedado de lado.

En la investigación se muestran diferentes experiencias de jóvenes en distintas instituciones educativas de Bogotá y cómo la educación sexual ha afectado su vida y su entorno. Se deja clara

la importancia de educar a los niños y niñas para que desarrollen comportamientos sexuales responsables, pero también la de crear entornos sociales sanos que puedan generar un ambiente escolar responsable.

En varias investigaciones, expertos en abuso sexual infantil aseguran que uno de los principales problemas, aunque no el único, para que un niño sea abusado sexualmente, además del factor oportunidad, es el desconocimiento. Desconocimiento del tema sexual, desconocimiento de saber el tipo de relaciones sanas con otro y falta de comunicación para expresar sus dudas frente a los comportamientos de un sujeto hacia ellos.

Según la investigación, las autoras señalan que la educación sexual en el entorno escolar es necesaria, ya que de ella se derivan las interacciones futuras entre el individuo y las estructuras sociales. Además, hace parte del desarrollo integral en que hacen parte las relaciones afectivas sanas.

El trabajo resalta que la sexualidad y su educación deben entenderse como una dimensión del ser humano en toda su vida en que todas las decisiones, aprendizajes y conocimientos aportan y traen consecuencias. Afirmando entonces que la educación debe ser un derecho para toda la población, dejando de lado los tabúes y prejuicios que subyacen en la sociedad y que son los causantes de la ignorancia de ciertos temas que en un futuro podrían generar problemáticas sociales como lo es el abuso sexual.

Uno de los temas más importantes y pertinentes para la investigación del abuso sexual en los colegios de Bogotá, y que desarrollan las autoras, es que la educación sexual contribuye a la disminución de la violencia sexual y el acoso escolar, ya que con esta los individuos logran el

desarrollo de la libre personalidad, pero también el reconocimiento del otro, lo que permite que se acepten las diferencias y no se abuse de ellas.

A través de entrevistas y grupos de discusión, las autoras concluyeron que el tema de educación en Colombia todavía revela ciertas fallas y huecos en el conocimiento de la educación sexual de los niños, niñas y adolescentes. Sí existen programas, pero todavía se encuentran en fases muy “primitivas” que no dejan desarrollarse completamente en los entornos escolares, lo que genera vacíos, problemas sociales como la violencia y/o abuso escolar, problemas de identidad en el ejercicio de la vida sexual, inseguridad y problemas que repercutirán en la salud mental de los jóvenes en edad adulta.

Finalmente, en la tesis “Estructura psíquica del agresor sexual, una mirada desde el psicoanálisis”, de Jhon Anderson Zácipa Jiménez, de Maestría Clínica, revela la perspectiva del entendimiento y comportamiento del victimario, del agresor sexual sobre la víctima desde el punto de vista psicológico, abordando al agresor desde una psicoterapia de orientación psicoanalítica.

El autor hace un balance del fenómeno del abuso sexual en cifras en Colombia, afirmando que entre el 2001 y el 2002 hubo un incremento del 20% en el ingreso de niños y niñas a programas de protección a víctimas de delitos sexuales. Es decir, para esa época cerca de 3.748 menores de edad fueron atendidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. También el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en el 2002, realizó 1.202 exámenes a menores de edad con presunto abuso sexual.

El tema principal que el autor destaca es el agresor sexual de menores de 14 años. Él afirma que existe una conducta especial en este tipo de agresores sexuales ya que tienen una preferencia sexual por los niños, generalmente cercanos a esa edad, y, además, tienen preferencias, puede ser solo

niños, solo niñas o ambos sexos. Este fenómeno se denomina la paidofilia, que, aunque tiene mayor prevalencia en hombres, también se presenta en mujeres.

En la tesis, se argumenta que el agresor sexual siempre está en una posición de superioridad, lo que facilita el abuso sexual.

La investigación se basa en la psicoterapia con agresores sexuales ya judicializados en el país. En estas psicoterapias también se reveló que los agresores sexuales padecían de exhibiciones, pedofilia y voyerismo, además, de que los procesados muy pocas veces, casi nunca, acudían a profesionales de la salud mental.

Es de vital importancia conocer también cómo funciona la psiquis del agresor sexual. Muchas investigaciones, informes periodísticos y demás se centran en la víctima, pero conocer cómo funciona el agresor, por qué y cómo ataca, quienes son sus posibles víctimas, ampliarían el conocimiento para los entes competentes que buscan informar o proteger a la población en estado de vulnerabilidad. No basta solamente con conocer una parte de la historia.

Las conclusiones que dejó el autor son: mediante las psicoterapias hechas, se reveló que ninguno de los agresores sexuales creció en un entorno familiar “sano y completo”, en el cual se enseñaran valores y principios para convivencia con el otro. Ninguno desarrolló empatía alguna debido a la falta del núcleo familiar.

Además, revela que los abusadores en algún momento de su vida también fueron abusados, en las instituciones o en su entorno más cercano. Se identificó también que los agresores pasaron toda su vida trasgrediendo la ley, sin que esto afectara de ninguna manera su comportamiento.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Analizar el fenómeno del abuso sexual infantil desde la comunicación en la institución escolar, para evidenciar la problemática a través de una serie de entrevistas y testimonios a expertos en los que se contextualicen las consecuencias y posibles herramientas para el tratamiento de este problema social.

### **Objetivos Específicos (Particulares):**

1. Analizar los principales problemas comunicativos que existen en la presencia del fenómeno del abuso sexual.
2. Identificar los principales problemas en las instituciones educativas en el marco de la educación sexual.
3. Identificar las consecuencias e impacto del fenómeno del abuso sexual infantil.
4. Evidenciar los principales problemas del periodismo en el tratamiento del abuso sexual infantil.

## Capítulo 1

### El abuso sexual en el contexto colombiano

A continuación, se presentan cifras a nivel nacional, enmarcadas en la situación actual de la niñez en Bogotá sobre el tema de abuso sexual infantil. Estas cifras se recogen en los informes mensuales y anuales dados por el Instituto Nacional de Medicina Legal, así como reportajes de dos medios periodísticos en los que se investigó a 91 profesores en el año 2018, denunciados por abuso sexual en varios colegios distritales de la ciudad.

Colombia se sitúa en el cuarto puesto a nivel mundial como uno de los países más peligrosos para los niños, según un informe de la ONG Save The Children (Geoghegan, T, 2017).

Es necesario hablar de lo que esto significa en uno de los países con las tasas más altas en violencia contra los niños. Existen muchas formas de violencia. Sin embargo, una de las más altas a nivel de cifras es la violencia sexual, que disparó las alarmas de diferentes fundaciones y organizaciones gubernamentales en el país para crear diferentes leyes que salvaguardaran la dignidad. De acuerdo con las cifras que se presentarán a continuación, se puede evidenciar que estas leyes y políticas de protección no son suficientes y que ese fenómeno va en aumento.

En Colombia, según los informes estadísticos mensuales del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencia Forense, cada mes se reportan aproximadamente entre 1.600 a 2.000 casos de abusos sexuales contra menores de edad (0-17 años). Esta cifra aumenta a 3.000 casos si se tienen en cuenta aquellos que no se denuncian o se desconocen. En cuestión de maltrato infantil, donde se

incluyen otros problemas sociales, además del abuso sexual, en los que aproximadamente se estiman 117.000 casos anuales, solo el 2% de estos llegan a un juicio con imputación de cargos.

Una cifra alarmante se pone en posición con los testimonios de víctimas que hablan sobre denuncias que siguen a la espera a ser acogidas por la ley después de 11 años.

En Colombia, de acuerdo con los informes forenses entre los años 2014 a 2016 del Instituto Nacional de Medicina Legal, se practican alrededor de 30.000 exámenes sexológicos a presuntas víctimas de abuso sexual de todas las edades. De este informe se concluyó que el 94% de los casos de abuso sexual fueron a menores de edad. De estos, se dice que 20.000 de estas denuncias son solo de violencia sexual. En lo que va corrido de los últimos dos años, 17.000 niños y niñas han sido víctimas de delitos sexuales y de todas las denuncias que se hacen anualmente, la niñez es que la que tiene mayor prevalencia en las cifras finales.

En total se estiman que las cifras mencionadas anteriormente equivalen al 10% de las cifras reales. Solo un 10% están siendo denunciadas; 230.000 casos de violencia sexual en los que el 94% es abuso sexual a menores de edad. ((Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2018)

La conclusión de los informes de Medicina Legal del año 2017 - 2018 y lo que va corrido del año 2019, muestra un equilibrio en las cifras.

El año 2017 presentó en total 23.418 casos de abusos sexuales a personas, de los cuales, 20.338 fueron a menores de edad (0-17años). El año 2018 presentó 26.059 casos, de los cuales, 22.788 fueron a menores de edad. En los informes de enero de 2019, se han registrado 1.822 casos, de los cuales, 1.574 fueron a menores de edad. (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2017)

Las principales ciudades en donde se han reportado los casos de abuso sexual a menores son: Bogotá, Barranquilla, Medellín y Cali.

Además, se concluyó que la prevalencia de casos de abuso sexual está en los menores de edad entre 10-14 años; de estos, el 83% son perpetrados contra niñas y 17% restante contra niños.

Con base a informes del SED, en la situación educativa en materia de abuso sexual en colegios bogotanos se evidencia un alto número de casos denunciados por delitos sexuales. Aquí se hace un balance del 2016 en el que, de la totalidad de los casos de abuso denunciados, 874 fueron delitos sexuales en contra de estudiantes dentro de la institución, en promedio al menos cuatro casos diarios. Con 132 casos, Ciudad Bolívar fue la localidad que sumó el mayor número de reportes, seguida de Bosa, con 116; Usme, con 83 casos; Engativá, con 83, y Suba con 77. (El Espectador, 2017)

Entre 2013 y 2015, la Unidad de Delitos contra la Libertad, Integridad y Formación Sexuales de la Fiscalía General de la Nación reportó 139 casos de abuso sexual al interior de colegios en Bogotá, donde se ven involucrados menores de 14 años. De estos casos, para la mitad del 2016, 3 habían sido sentenciados y 65 casos de los ya mencionados todavía se encontraban en proceso de indagación.

Situación en Bogotá (informe Oficina de Control Disciplinario de la Secretaría de Educación Distrital y reportaje periódico 'El Espectador')

A principios del año 2017, en Bogotá, según la Oficina de Control Disciplinario de la Secretaría de Educación Distrital, estaban en investigación 91 personas, entre docentes y trabajadores de colegios en la ciudad. De estos 91 casos, 89 fueron en contra de hombres y el restante en contra de

mujeres; 49 de los hechos fueron en contra de menores de 14 años. 72 denuncias que no han sido formalizadas fueron en contra de menores de edad entre los 14 a los 17 años.

De estos casos que venían desde el año 2016, fueron fallados 31, 10 con destitución y 22 con sanción disciplinar. Estos hechos fueron dados a conocer a principio del año 2017, ya que en un colegio distrital de la ciudad antes de iniciar la jornada escolar fue capturado Néstor Osvaldo Ávila Novoa, un profesor de 36 años, señalado de haber abusado sexualmente a varias alumnas de la Institución Educativa Codema, ubicada en el barrio Ciudadela Primavera de la localidad de Kennedy. Las alumnas, niñas entre los 7 y 9 años, denunciaron los abusos ante los psicólogos del colegio. Mientras se adelantaban las respectivas investigaciones, la Secretaría de Educación suspendió el pago del salario y prestaciones sociales al hombre acusado. (El Espectador, 2017)

Un reportaje hecho por el canal ‘El Tiempo, CityTV’, con presencia del presidente de la ADE, Miguel Pardo, para septiembre de 2018, la Secretaría de Educación tenía 120 procesos abiertos en colegios de Bogotá, de los cuales, 4 funcionarios administrativos y 116 docentes tenían procesos activos por denuncias de acoso y abuso sexual. De estos 120 procesos, 102 ya estaban en investigación disciplinaria.

Además, se presentaron cifras desde el 2016 sobre las quejas interpuestas a la Secretaría de Educación sobre presuntos abusos sexuales dentro de las aulas. En 2016 se presentaron 60 quejas, 2017 tuvo 84 y 2018 tuvo 47. Carmen Teresa Castañeda, personera distrital, en el reportaje afirmó tener 19 investigaciones abiertas dentro de la Secretaría de Educación de las cuales habían finalizado en 5 destituciones de docentes. (EL TIEMPO Casa Editorial, 2018).

## Capítulo 2

### Aproximación a la categoría de niñez

La necesidad de dar significado al término de niñez en este tema tiene gran importancia al ser el tema substancial del abuso categorizado como abuso sexual contra menores de edad. Aquí se pretende acercar al lector a la definición a través de la historia de las primeras significaciones de lo que es ser un niño, la concepción de quién es y cuál es la participación en la vida diaria en culturas pasadas.

También se pretende dar una visión clara de los diferentes procesos psicológicos y mentales que desarrolla un infante en sus primeras concepciones de entendimiento del entorno, así como el desarrollo para sus etapas futuras (adolescencia y adultez).

#### 2.1 Primeras concepciones

La preocupación por dar un significado a la niñez e infancia se puede evidenciar principalmente a partir del siglo XX, antes de eso la concepción de estos dos términos suele ser vaga y excluyente. Estos conceptos dan muestra de una extensa apropiación histórico-cultural, por eso, sus diferencias a través de las culturas a lo largo estos años.

Para el año 354 hasta el siglo IV, citado por Jaramillo, L (2007) en “Concepción de infancia” citando a José Puerto Santos (2002), el niño es un ser dependiente e indefenso y se califican con palabras como “yugo” o “estorbo”. Para el siglo XV esta significación que se le atribuye al niño no cambia mucho. Aquí se ve como “él que se es malo desde el nacimiento”. Debido a esta concepción de indefensión del niño su significación tiende a ser “propiedad de” “niño como adulto

pequeño”, es el cambio que se logra a partir del siglo XVI cuando se le da a este una mención de ser humano, pero incompleto.

Según Leonor Jaramillo, en “Concepción de infancia”, estas primeras concepciones no varían mucho en primera instancia. Para el siglo XVI – XVII, el niño se reconoce como inocente y bondadoso, se le da el atributo de “Ángel”. Gracias a los movimientos realizados en el siglo XX y la preocupación por dar un estatus al infante, se les reconoce como sujeto social de derecho. (Jaramillo, 2017.p.111)

Esta preocupación por reconocer el lugar del niño en la vida activa se puede evidenciar en la promulgación que hizo la ONU en 1989 en la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CDN). La necesidad de dar ese lugar primordial en la sociedad se da especialmente en los niños y niñas para que puedan tener unas condiciones aptas en su entorno y puedan relacionarse libremente con otros de su misma edad y mayores, donde cada situación les permita construir una vida adecuada dentro de su comunidad. (Legendre, M, 2006).

Debido a esta dificultad entre los conceptos que se tienen sobre infancia y niñez, la etimología de estas palabras también presenta un punto importante que destacar. Según la Real Academia de la Lengua Española, infancia proviene del latín *Infant*, que se refiere a la incapacidad de hablar. Esto quiere decir que infantes son los que no tienen voz.

En esto, la RAE califica la infancia como: 1. *Período de la vida humana desde el nacimiento hasta la pubertad* 2. *Conjunto de niños de tal edad* y 3. *El primer estado de una cosa después de su nacimiento o fundación*. (Real Academia Española, 2018)

*También define al niño como 1. Que está en la niñez 2. Que tiene pocos años 3. Que tiene poca experiencia 4. Dicho de una persona que no es un niño: Que obra con poca reflexión o con ingenuidad. . (Real Academia Española, 2018)*

## **2.2 Concepción de niñez en la modernidad**

En el libro “Emilio, o de la educación”, de Jean Jacques Rousseau, el autor da un nuevo significado a lo que es la infancia o el niño. Él afirma que el niño es el centro y el fin de la educación y que en cada una de las etapas de su vida este no se mantiene estático, es un sujeto cambiante que se adapta a cada una, así como también están sujetos a cambios de intereses y aptitudes de su desarrollo. Por esto, sostiene, la educación debe ir cambiando con ellos. (Rousseau, 2011)

Rousseau explica cómo debería ser la educación y la relación que debería tener el docente con el niño. Así pues, sus principios se basan en el interés natural del niño por aprender, el profesor como medio para potencializar las cualidades del individuo, la protección que debería dar la educación al menor, alejándolo de las corrupciones de la sociedad y el profesor como guía.

En “Emilio, o de la educación”, Rousseau (2011) propone las diferentes etapas del sujeto:

- La primera etapa, que es la infancia, iría de los 0-2 años y se centra en la crianza de la madre, sus cuidados y amor.
- La segunda etapa, la niñez, empieza desde los 2 años y se extiende hasta los 12, la cual implica la enseñanza de hablar, expresarse por sí mismos y las repercusiones que tiene que cada acción que ejecuten.
- La tercera etapa se denomina primera adolescencia. Va desde los 12 años hasta los 15 y aborda el descubrimiento del sujeto sobre las emociones, la curiosidad, el espacio de sí

mismo y el cómo resolver los problemas. Así también el descubrimiento de las experiencias y la independencia.

- La cuarta etapa es la adolescencia, que va desde los 15 años hasta los 20, y aborda el tema de que el sujeto ya está listo para asumir actividades sociales y estudios. En la cual priman las relaciones recíprocas y puede tomar sus propias decisiones a nivel político y religioso.
- La última etapa que propone Rousseau es la del matrimonio de Emilio con Sofía, que suscita en Rousseau sobre la educación de Sofía y cómo ella representa esa mujer ideal. Luego del nacimiento del hijo de Emilio, este debe educarlo.

Rousseau, a través de su obra, hizo que en la modernidad se pudiera entender las etapas del ser humano, así como comprender que es un infante y cuán importante es la educación del niño, que repercutirá en el adulto que será.

En la modernidad se establece al niño como “sujeto social de derecho”. Esta categoría se da en la Convención Internacional de los Derechos del Niño, la cual fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. Es en ese momento cuando el niño, a finales del siglo XX, deja de ser un objeto para proteger y pasa a ser un individuo que tiene derechos.

El niño pasa ser débil y dependiente a ser un sujeto social de derecho. Los paradigmas cambian y la sociedad deja de tratarlo como aquel que debe ser protegido. Además, deja de ser una propiedad.

Es así como la definición de la niñez apunta hacia la conformación de una vida social favorables donde todos los grupos sociales sean dignificados y respetados de igual manera, teniendo en cuenta que este grupo social, la niñez, es una preparación para la vida adulta y una etapa de crecimiento psicológico y social que se debe garantizar de la mejor manera posible. (Legendre, M, 2006)

### **2.3 Teorías del aprendizaje desde la perspectiva de Piaget y Vygotsky**

En este capítulo se hará un análisis de las teorías del aprendizaje desde la perspectiva del psicólogo Jean Piaget y el psicólogo Lev Vygotsky que se especializaron en el desarrollo de los niños.

Para entender la importancia de analizar las teorías de estos dos teóricos, es necesario definir qué es el aprendizaje y qué es una teoría, además, por qué son importantes en el desarrollo de un niño. Estos dos autores son importantes por cuanto nos ayudan a explorar cómo son las estructuras cognitivas de los niños a partir del desarrollo del lenguaje y como se sabe muchos de los actos de agresión empiezan con procesos de engaño, teniendo en cuenta que el niño todavía tiene su estructura cognitiva en un proceso inicial de desarrollo.

Según Dale H. Schunk (1997), aprender supone la habilidad para adquirir conocimientos, habilidades y conductas. Según el autor, ninguna definición es aceptada por teóricos o profesionales de la educación, ya que son muchas las que intentan dar una versión precisa o más acertada que las otras. Se expone que el aprendizaje cambia el comportamiento en el ser humano, ya que modifica las habilidades anteriores, pero que, además, el aprendizaje se basa principalmente en las expresiones verbales, los escritos y las conductas.

El autor propone que el aprendizaje tiene la capacidad de hacer que la conducta perdure. Es decir, para que una habilidad sea catalogada como un aprendizaje no puede ser temporal, por lo tanto, debe durar un largo tiempo, persistir.

El siguiente criterio propuesto por Schunk (1997) es que el aprendizaje ser debe dar por la experiencia, por ejemplo, el lenguaje, que realmente se aprende en el trato con los demás.

Ahora bien, Shunk (1997) citando a Suppes (1974), describe la teoría como *“un conjunto científicamente aceptable de principios que explican un fenómeno. Las teorías ofrecen marcos de trabajo para interpretar las observaciones ambientales y sirven como puentes entre la investigación y la educación”*. (Suppes, citado en Teoría del aprendizaje, 2012, p.24)

## **2.4 Teoría del aprendizaje según Lev Vygotsky**

La importancia de esta teoría para comprender el desarrollo del aprendizaje de los niños es que Vigotsky basó su teoría principalmente en el aprendizaje sociocultural del ser humano y el entorno en el que se desarrolla el individuo. Además el académico Alfonso Torres Hernández afirmó que la teoría de Vygotsky ha sido de gran importancia para entender todo el desarrollo de los niños y como estos interactúan en los entornos sociales.

Parica, Bruno y Abancin (2005) afirman que para Vygotsky el individuo como tal, resulta de un proceso histórico y social en el cuál uno de los factores más importantes es el lenguaje. Señalan, además, que en el conocimiento no solo intervienen una interacción física del sujeto, sino que es una interacción consciente del sujeto con el medio en una relación social y cultural.

Vásquez Mariño (2011), explica que para Vygotsky, exponente de la teoría constructivista, el niño necesita del entorno social para el aprendizaje. El niño a su vez interpreta todo lo que la sociedad le enseña, lo aprende y lo reproduce.

Entonces, *“Cada nueva información es asimilada y depositada en una red de conocimientos y experiencias que existen previamente en el sujeto. Como resultado podemos decir que el aprendizaje no es ni pasivo, ni objetivo, por el contrario, es un proceso subjetivo que cada persona va modificando constantemente a la luz de sus experiencias.”* (Abbott citado en Teoría del constructivismo del Lev Vygotsky y comparación con la teoría de Jean Piaget, 2005, p.3).

Según Parica et al. (2005), afirman que el conocimiento para Vygotsky no viene de la nada, sino es el resultado de las relaciones con el entorno. Para Vygotsky el desarrollo cognitivo que supone el aprendizaje en un niño va en aumento según el entorno en el que se encuentre.

Para el constructivismo, lo más importante para generar aprendizaje, es el lenguaje: *“la contribución del aprendizaje consiste en que pone a disposición del individuo un poderoso instrumento: la lengua”* (Vygotsky citado en Aportaciones de “constructivismo” de Vygotsky a la enseñanza de español como lengua extranjera, 2011, p.4)

Según esto, entonces, para el desarrollo del aprendizaje del niño, debe existir, el lenguaje y la interacción social. Es decir, para Vygotsky, el aprendizaje es una tarea social.

Para Vygotsky lo más importante que debe existir en la educación de un individuo es que se le garanticen diferentes herramientas y técnicas que le permitan adquirir los conocimientos. En este caso, muchos de los aprendizajes deben ser orientados por el profesor, lo que da una estrecha relación profesor-niño. Vásquez Mariño (2011).

En la teoría del aprendizaje de Vygotsky existen maneras muy específicas de cómo se deberían estudiar las posibilidades del crecimiento del individuo, que se hace a través de la zona de desarrollo próximo: *“No es otra cosa que la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema”* (Vygotsky, 1979, p.133).

Sobre los principios de Vygotsky que se deben tener en cuenta en una relación profesor-estudiante, se resalta que, el aprendizaje siempre es una actividad social que aunque no puede ser “enseñada” por nadie, en ella si interactúan agentes externos, pero es responsabilidad del niño la construcción de esa comprensión de entendimiento; que en la zona de desarrollo próximo pueden intervenir agentes externos, como un profesor, para apoyo; y que el profesor debe considerar todos los

contextos en los que el niño aprende un conocimiento, es decir, cada conocimiento es aprendido en un contexto significativo (Parica et al. 2005).

Entonces, la teoría de Vygotsky, según Parica et al (2005), dejan en claro que:

- El desarrollo de un individuo esta intrínsecamente relacionado con el desarrollo cultural.
- El lenguaje es el primer momento de aprendizaje para un niño
- El ser humano actúa en su contexto social para transformarlo y transformarse así mismo.
- En el contexto social que transforma al hombre y viceversa, existen mediadores (herramientas como los medios materiales o el lenguaje), para el aprendizaje y el desarrollo del individuo y entre ellos están los procesos simbólicos que hacen parte del lenguaje y que posibilitan las acciones del ser.
- Estos procesos de mediación en los que converge el lenguaje como medio de aprendizaje, permite que el niño pueda crear su propia visión del mundo, una inteligencia y una memoria, en la que el adulto complementa esos procesos del niño, y así esa memoria y ese aprendizaje perdura en el tiempo.
- El papel de un profesor dentro del desarrollo de un niño no es más que el de guía. El niño asume el papel principal dentro de su mismo aprendizaje y lo entrelaza con los complementos del profesor e incluso de sus mismos compañeros.

## **2.5 Teoría del aprendizaje desde la perspectiva de Jean Piaget**

La teoría del aprendizaje Jean Piaget, tal como se habló de la de Vygotsky, se basa en el constructivismo, una corriente que, según Mario Carretero (1997), se produce por una construcción propia del ser humano por medio de sus relaciones con el mismo medio.

Saldarriaga, Bravo y Loor-Rivadeneira (2016), afirman que, a partir de la teoría de Piaget, el ser humano es capaz de adquirir la información de su entorno, interpretarla y convertirla en un nuevo conocimiento y esa interpretación de su entorno lo hace en base a lo que ha aprendido anteriormente.

Según Saldarriaga et al. (2016), el aprendizaje se construye desde la niñez y es constante, por lo tanto, este nunca se detiene. Además, afirman que el aprendizaje y el conocimiento para Piaget se desarrollan en diferentes etapas de acuerdo con la edad del ser humano. Estas etapas son:

- **Sensorio – motriz:** Se da entre los 0 – 2 años y comienza desde el nacimiento con el reconocimiento de todo lo que está alrededor del niño. Él comienza con un reconocimiento de lo que es la realidad y empieza a dar cuenta de los reflejos que se empiezan a adaptar a una realidad que lo diferencia del “yo” con el mundo de los objetos.

Esta etapa se reconoce también como una exploratoria porque permiten que el niño desarrolle una coordinación sobre las conductas intencionales que con el tiempo lo van a acercar más a la realidad.

- **Operaciones concretas:** Se da entre los 2 – 11 años y para Piaget esta inteligencia es la representativa que a su vez se desarrolla en dos etapas.

Entre los 2 y los 7 años se conoce como preoperatoria, pues los niños empiezan a reconocer las funciones simbólicas, relacionar hechos u objetos que no son perceptibles y la inteligencia que se desarrolla en estos momentos es la intuitiva.

Esta etapa también se caracteriza por el uso del lenguaje como elemento para estructurar esquemas simbólicos en los que hacen parte la imaginación y el dibujo. El lenguaje, la imaginación y el dibujo permiten que el niño construya una realidad mental que los ayuda a entender la realidad en que viven.

Entre los 7 y los 12 años, Piaget reconoce la etapa como operaciones concretas. Aquí no existen las percepciones, sino son los sistemas operatorios los que actúan en la mente del niño. Aquí, el sujeto es capaz de clasificar lo que ve y escucha, establece relaciones y atiende el punto de vista de las demás personas.

A partir de lo que ven construyen una moral por sí mismos.

- **Operaciones formales:** Se da desde los 12 años en adelante y el niño que ahora se embarca a la adolescencia desarrolla una inteligencia formal y en ella hacen parte las demás etapas de manera importante, pero a diferencia de las otras etapas, la formal incluye un pensamiento reversible y organizado. Los niños son capaces de generar un pensamiento científico, es decir, elaborar hipótesis y razonamientos.

Existen etapas que dan al individuo una serie de propiedades que son inherentes al desarrollo cognoscitivo las cuales son:

**Secuencialidad:** Todas las etapas necesitan ser vividas. Es decir, no puede haber saltos entre ellas.

Los niños no pueden adquirir las habilidades de otra sin pasar por las anteriores.

**Integración:** Cada etapa supone una reorganización mental que se acomoda mejor a la realidad que está viviendo el individuo y por eso cada etapa se complementa por la otra, por eso no es posible devolverse a otra etapa.

**Estructura conjunta:** Cada etapa actúa diferente en cada individuo de acuerdo con su realidad.

Es decir, el individuo desarrolla su pensamiento y comportamiento propio.

**Descripción lógica:** El conocimiento, comportamiento y procesos mentales se dan gracias a un lenguaje lógico-matemático. (Piaget, citado en La teoría constructivista de Jean Piaget y su significación para la pedagogía contemporánea. 2016, p.7).

Piaget asegura que la inteligencia se desarrolla de manera espontánea y que depende de cuatro factores:

El primer factor corresponde al desarrollo biológico del niño, Piaget afirma que todo el desarrollo se debe a la experiencia, por lo que es imperante atravesar por los estadios o etapas anteriores para lograr un equilibrio mental.

El segundo factor es la influencia del medio social. Aquí, el autor afirma que estas influencias pueden adelantar o atrasar algunas etapas en el niño.

El tercer factor es la experiencia que para Piaget puede ser la repetición a través del desarrollo, la experiencia física en la que el sujeto vive la situación y le permite apartarla de otra en sus estadios mentales y la experiencia lógico-matemática que es como la experiencia actúa sobre las estructuras mentales del niño.

El cuarto factor es el equilibrio, que según Piaget actúa como un proceso autorregulador en el que la experiencia, el conocimiento y aprendizaje se “equilibren” para lograr un conjunto coherente entre los factores anteriores. (Saldarriaga et al. 2016)

Para Piaget (1969), el aprendizaje se logra con el cambio y a su vez estos cambios solo son posibles con el proceso de la asimilación y el de la acomodación.

La asimilación, por su parte, es como el individuo responde a las situaciones y factores externos de acuerdo con las etapas que ha vivido.

La acomodación varía. Es decir, se acomoda a las exigencias de los factores externos teniendo en cuenta que existen nuevos estímulos que requieren una acomodación de los esquemas mentales aprendidos.

## Capítulo 3

### Aproximaciones a los diferentes tipos de violencia contra la infancia

Dentro de la violencia se encuentran diferentes tipos que no corresponden solamente a una violencia física como se podría suponer. En este capítulo se intentará dar una aproximación a la violencia simbólica planteada por Pierre Bourdieu, la cual se hace presente en los medios de comunicación, medios publicitarios y ahora en el siglo XXI en las redes sociales, de las cuales los niños y niñas también hacen parte, reproduciendo la violencia por medios “que no se ven”.

Además, se hará una aproximación a la violencia sexual para conocer la historia en las culturas que han propiciado momentos para que se naturalice este problema social.

La siguiente violencia que se analizará, será la violencia escolar, que hoy adquiere mayor protagonismo dentro de las problemáticas de los jóvenes, niños y niñas y se ha convertido en una de las principales problemáticas a nivel mundial y a nivel Colombia

#### 3.1 El concepto de violencia simbólica desde Pierre Bourdieu

Desde la sociología se puede definir el concepto de violencia simbólica, un término acuñado por Pierre Bourdieu, que invitó a pensar el simbolismo en un espacio en el que no necesariamente se necesita de un “cuerpo presente” o un reconocimiento del sujeto para hacer válida a la violencia.

Para Bourdieu, el fenómeno de este tipo de violencia subyace en la dominación que puede ejercer un hombre sobre una mujer, pero que, a su vez es un fenómeno que no tiene género ni tiene un espacio definido. Es decir, se puede dar en cualquier contexto social y cultural. Bourdieu (1999)

*Habitus, campos y prácticas “La violencia simbólica es esa coerción que se instituye por mediación de una adhesión que el dominado no puede evitar otorgar al dominante (y, por lo tanto,*

*a la dominación) cuando solo dispone para pensarlo y pensarse o, mejor aún, para pensar su relación con él, de instrumentos de conocimiento que comparte con él y que, al no ser más que la forma incorporada de la estructura de la relación de dominación, hacen que esta se presente como natural”.* (Bourdieu, 1999. p. 224-225).

Esto quiere decir que, para Bourdieu, el elemento básico para que exista violencia simbólica es el “consentimiento” por parte del dominado y el dominante, pero es un consentimiento adquirido en medio del proceso de violencia que hace que se transforme para el dominado en algo natural ya que es la única manera de “mantener” la relación entre las dos partes.

Aquí, el autor presenta en varias partes de su capítulo, el habitus, que son los esquemas a los que se habitúan los sujetos a lo largo de su vida. Entonces, son estructuras de pensamiento, visiones, acciones y prácticas que asocian con lo natural y más básico en el diario vivir y que durante el resto de los días se repiten como un proceso intrínseco. Bourdieu (1999).

*“El habitus es esa especie de sentido práctico de lo que hay que hacer en una situación determinada – lo que, en deporte, se llama el sentido del juego, el arte de anticipar el desarrollo futuro del juego...”* (Bourdieu, 1997, p. 40).

Así, con esta noción de lo que es el habitus y como se reproduce en las respuestas a diferentes momentos, se puede decir que el sujeto dominante y dominado están conscientes de lo que pasa a su alrededor y no son acciones que se hagan sin razonamiento.

En la investigación Calderone (2004) explica sobre el mundo social o espacio social del que habla Bourdieu, este, es un espacio en que los sujetos convergen de acuerdo con diferentes nociones sociales, imposiciones de creencias a nivel social, cultural y político y en que el o los sujetos deciden aceptar la convivencia dentro de ese espacio. Es decir, los sujetos que están en ese espacio

social legitiman de una u otra manera esas prácticas sociales que tienen una existencia simbólica dentro de un espacio simbólico.

Entonces, para Bourdieu, la existencia de la violencia simbólica debe tener un habitus y un espacio social, en el que los sujetos conviven bajo ese habitus. La violencia simbólica se legitima gracias a los sujetos que converge ella, pero no es reconocida muchas veces por agentes externos.

La violencia simbólica es entonces una relación social en la que dos o más sujetos pueden ejercer una violencia “que no se ve”, pero existe. Es una violencia donde los abusos físicos no son directos en contra del dominado, sino, toda la violencia es indirecta. Calderone (2004)

Los dominados generalmente interiorizan estas prácticas sociales como algo natural, inherente al diario vivir. Es aquí donde los estereotipos y la interiorización de ellos hacen que los dominados no puedan salir de ellos, creyendo que es la única manera socialmente de ser aceptados.

Este tipo de violencia está tan naturalizada que es difícil reconocerla en muchas ocasiones. Gómez, E. Uribe, H. Osorio, G. Vera, G. y Holguín C. (2011) hacen un análisis sobre la dominación, la historia y costumbres que producen una violencia oculta en los medios de comunicación, afirman que los roles y estereotipos siguen vigentes y que los medios se han encargado de reproducirlos

La violencia simbólica se ve “naturalizada” en:

- Medios de comunicación y publicidad marcando estereotipos de mujeres u hombres “perfectos”, familias socialmente aceptadas, entre otros.
- Chistes, bromas, frases que hagan alusión a estereotipos que un hombre o mujer deben cumplir.

- Canciones que cumplen el rol de cosificar tanto hombres como mujeres. Gómez et al. (2011)

En la escuela no es diferente, allí la violencia simbólica se puede dar entre los mismos estudiantes y en la relación estudiante – profesor.

Entre estudiantes es muy común la misma reproducción de estereotipos y cosificaciones que se presentan fuera del entorno educativo, entonces es muy fácil que este tipo de violencia no sea reconocida muchas veces por quienes tendrían que cuidar la integridad de los estudiantes.

Bromas, chistes, frases y gestos pueden ser traducidos en ese tipo de violencia silenciosa que suelen pasar desapercibidos pero que tienen un gran impacto en la vida del que lo padece.

*“La violencia simbólica es, para expresarme de la manera más sencilla posible, aquella forma de violencia que se ejerce sobre un agente social con la anuencia de éste. (...) En términos más estrictos, los agentes sociales son agentes conscientes que, aunque estén sometidos a determinismos, contribuyen a producir la eficacia de aquello de los determina, en la medida en que ellos estructuran lo que los determina”* (Bourdieu, citado en Sobre violencia simbólica en Pierre Bourdieu, 2004, p. 5).

Aquí Bourdieu se refiere a que estos mismos agentes que hacen parte del ámbito social en el que se desarrolla y reproduce la violencia simbólica, legitiman ese abuso por parte de la dominante al validar el estereotipo o tipo de violencia en el que naturalice la convivencia, en este caso dos estudiantes, uno dominante y otro dominado.

También, en medio de la escuela, se presenta la violencia simbólica en la relación estudiante-profesor. Esta relación está inicialmente marcada por una distribución de poder asimétrica, una relación de poder en el que el profesor puede llegar a invisibilizar al estudiante.

La violencia se legitima al mantener la desigualdad, la vulneración a los derechos, las relaciones de poder, la discriminación y la subordinación que ejecute el educador sobre el estudiante.

La violencia simbólica puede desencadenar en abusos y/o violencia sexual, en cualquier caso, una mirada, un gesto, la simple relación de poder pueden ser causantes de comportamientos que deriven en la vulneración del estudiante. Calderone (2004)

### **3.2 Violencia Sexual**

Dentro de la violencia sexual se intentará hacer un acercamiento a las diferentes perspectivas, autores y definiciones de esta que pueden dar una explicación al fenómeno del abuso. Además de las explicaciones correspondientes, también se encuentran plasmadas las incidencias y consecuencias que tales hechos tienen sobre la víctima en un corto, mediano o largo plazo.

Otro punto importante es conocer de cerca los factores de riesgo en los que se puede encontrar una menor de edad, así como saber cuáles son los escenarios que favorecen los factores de riesgo y vulnerabilidad de un niño o una niña.

#### **3.2.1 Acercamiento al abuso sexual infantil a través de la historia**

Dentro de la violencia contra menores se encuentra el abuso sexual. Aquí se intentará dar una aproximación a diferentes momentos en la historia que han propiciado un ambiente donde los niños se han visto en prácticas sexuales desde muy temprana edad, ya sea por “tradiciones de la época” o por castigo a los niños como lo menciona Lloyd deMause (1974).

Esta forma de violencia en la infancia se puede contextualizar desde un marco histórico y social, donde los niños a través de la historia han sido olvidados, violentados y claramente no existían políticas o derechos para la protección de ellos.

Según Sáez Martínez (2015), en la antigua Grecia, lo más común en el trato que se les daba a los infantes era el abandono, la violencia en contra de ellos, asesinatos, rituales de sacrificio y castraciones femeninas y masculinas. Estas prácticas venían desde la edad media y si bien para este momento son conductas totalmente inaceptables, en aquel tiempo era algo normal. Entre los 12 y 16 años los jóvenes iniciaban su vida sexual ordenada por adultos en una relación homosexual y después ellos mismos servían de mentores para otros adolescentes.

Lloyd deMause (1974) afirma que en Roma los niños eran abusados sexualmente por coito anal. Esto se presentaba, tanto en niños castrados, como sin castrar. Allí existía un castigo para esas conductas dada por el código penal romano.

Posterior a esto, en el Imperio Bizantino en los años 324-1452 D.C., Sáez Martínez (2015), los abusos sexuales a menores eran comunes, existían muchos pedófilos y la única manera que tenían para protegerlos era que las propias madres asustaran a sus hijos para que no salieran de casa solos. En este imperio también se empezaron a castigar los abusos sexuales.

En el informe “Abuso sexual infantil” de la Unicef, Baita, S y Moreno, P (2015) afirman que en el siglo XVIII la comunicación con los niños se realizaba a través de los enemas y las purgas, ya que los niños y niñas se consideraban impuros.

Así mismo, como este tipo de violencia física ha existido a través del tiempo, también el abuso sexual. En Grecia y Roma se utilizaban como objetos sexuales de adultos; también era normal que los niños fueran alquilados por adultos para dichas prácticas. Unicef (2015)

DeMause (1974), describe la situación de la infancia en la historia. Se habla sobre cómo era llevada y tratada la sexualidad de los adultos con los niños y niñas. Se afirma que en Creta y Beocia los matrimonios y prácticas sexuales entre pederastas eran comunes. También era normal encontrar burdeles de niños (10-12 años) y, en Atenas, se acostumbraba el alquiler de jóvenes, todos ellos con fines sexuales.

Según deMause (1974), mediante el cristianismo se abrió la idea de “La inocencia del niño” y se basó en las palabras de Cristo, quien dijo: “sean como niños” refiriéndose a la pureza e inocencia, ya que ellos estaban alejados del conocimiento de los placeres carnales. A partir de ese momento se empezó a reprobar conductas sexuales hacia ellos y se empezaron a ver escritos en los que se alertaba sobre el comportamiento que no debía tener un adulto frente a un niño o joven.

DeMause (1974) menciona a Giovanni Dominici, él, en una obra artística de 1405, estableció ciertos límites que debían tener los adultos con los niños. A partir de los tres años, un niño no debía ver o tener acercamiento con un adulto desnudo, argumentando esto para que no se dieran pensamientos que no correspondieran y se tomaran como naturales y más adelante la costumbre de estos ya no lo avergonzaran. En esto, Dominici podría haber afirmado que los padres eran muchas veces los abusadores de los niños.

En el siglo XVIII se continuó con las campañas en contra de la utilización sexual de los jóvenes, pero muy pronto aparece el castigo a los niños por la masturbación. Las intervenciones quirúrgicas, el uso de vestimenta que bloqueara y ocultara los genitales, entre otras cosas, fueron utilizadas para castigar estas conductas. Según deMause (1974), en 1925 desaparecen estas prácticas.

En la sociedad occidental, según la investigación recogida por Baita, S y Moreno, P (2015), Erna Olafson, David Corwin y Roland Summit, hicieron un estudio sobre la visión occidental de abuso

sexual infantil. En este, se evidencia que, en el siglo XVIII, en Londres, existían diferentes creencias como que tener relaciones sexuales con un menor de edad podía curar enfermedades de transmisión sexual. Sin sorpresa, los autores relatan que esta fue la excusa para que muchos pedófilos argumentaran esto en las acusaciones que tenían.

A finales del siglo XIX diferentes movimientos en contra del incesto en Gran Bretaña y en Estados Unidos hicieron que las leyes se endurecieran y se empezó a castigar los incestos, que se habían vuelto una práctica muy común en ese momento. Sin embargo, los delitos contra los niños seguían en aumento y los castigos eran menores.

Después de esta época fueron varios los psicólogos que se dieron a la tarea de publicar artículos que hablaban sobre la falta de leyes para castigar estos delitos sexuales. Sin embargo, muchos fueron desatendidos y olvidados.

Un informe que hablaba sobre el comportamiento sexual de los hombres y las mujeres aparece en 1953 por Alfred Kinsey. En este, se aseguró que una cuarta parte de las mujeres que respondieron a la encuesta realizada había sido abusada sexualmente en la infancia. Además, el 80% reportó que sufrió graves consecuencias traumáticas por estos hechos. Sin embargo, Kinsey desestimó los estudios. Miembros del equipo del autor continuó con los estudios y, tiempo después, hizo otras publicaciones que afirmaban que la infancia no era el momento adecuado para comenzar la vida sexual. Así, las dificultades para enmarcar el abuso sexual en este siglo fueron difíciles, ya que no existía una consciencia real sobre el problema. (Baita, S y Moreno, P, 2015, p. 19).

Baita, S y Moreno, P (2015), describen el caso representativo en la historia de la infancia, que fue el de Mary Ellenn en Estados Unidos. En 1874, una niña maltratada por su madre adoptiva. Este caso recorrió todos los juzgados de Nueva York, pero todas las respuestas eran negativas ya que

no existía ninguna ley que protegiera a los niños y para las leyes de aquel momento los niños eran propiedad de sus padres, así que lo que pasara con ellos era decisión de estos mismos. Eta Wheeler, quien fue la encargada de llevar el caso a la luz, se encontró con Henry Bergh, el líder de la asociación para la prevención de la crueldad hacia los animales y, junto a él, argumentaron que la niña era un ser humano y un ser humano es un animal, así que, por el maltrato que estaba sufriendo, su madre debía ser castigada. Bajo este argumento ganaron el caso, ese mismo año se fundó “La sociedad para la prevención de la crueldad hacia los niños”, la primera organización en el mundo que trató estos temas y luchó por sus derechos.

### **3.2.1.1 Aproximaciones al significado del abuso sexual**

Como hemos visto con las anteriores investigaciones, el abuso sexual infantil es un fenómeno que ha estado presente en diferentes culturas y en diferentes periodos de la historia. Además de ser un problema que conlleva muchas consecuencias sociales, el valor y tratamiento que se le ha dado a través de la historia no ha sido el mejor. Sin importar la condición social, cultural o edad, cualquier niño puede ser víctima del abuso sexual. También es importante recordar que, según lo investigado, el abuso trae detrás otros tipos de violencia o maltrato en contra del niño, como lo son el acoso físico, acoso psicológico, acoso sexual, ciberbullying, entre otros.

#### **3.2.1.1.1 ¿Qué es el abuso sexual infantil?**

Según la OMS el abuso sexual infantil es: “... *la participación de un niño en actividades sexuales que no comprende plenamente, en las que no puede consentir con conocimiento de causa o para las que no está suficientemente desarrollado, o que transgreden leyes o tabúes sociales*” (OMS, 2009, p. 21).

Para Enrique Echeburúa, catedrático de Psicología Clínica, y Cristina Guerricaechevarría, licenciada en Psicología y especialista en Psicología Clínica, quienes hacen una investigación en el libro "Violencia contra los niños" de José Sanmartín, *"el abuso sexual se refiere a cualquier conducta sexual mantenida entre dos personas (al menos, una de ellas, menor), entre las que existe una situación de desigualdad -ya sea por razones de edad o de poder- y en la que el menor es utilizado para la estimulación sexual de la otra persona."* (Sanmartín, 2005, p. 86). Los autores afirman que el abuso sexual incluye contacto físico, sea genita, anal o bucal y el niño es utilizado como objeto para satisfacer las necesidades o estímulos sexuales del agresor, también incluyen conductas como el voyerismo o el exhibicionismo.

La Academia Americana de Pediatras, define el abuso sexual infantil como *"La práctica de un contacto físico o visual, cometido por un individuo en el contexto sexual; con violencia, engaño, o seducción, ante la incapacidad del niño para consentir, en virtud de su edad y diferencia de poder"* (American Academy of Pediatrics, 1999, p. 186-90).

En Colombia, según la Defensoría del Pueblo, encontrado en "Protocolo de investigación de violencia sexual" de la Fiscalía General de la Nación, el abuso sexual es *"...todo acto que mediante el uso de la violencia física, psíquica o moral, se ejerce sobre una persona para imponer una conducta sexual en contra de su voluntad"* (Defensoría del Pueblo de Colombia, Profamilia y OIM, 2007, p. 66).

Algo importante de resaltar es que los abusos sexuales no solamente son perpetrados por adultos, sino también por menores de edad, tal como lo afirma la Organización Mundial de la Salud: *"Los niños pueden ser objeto de abusos sexuales por parte de adultos o de otros niños que, o en razón*

*de su edad o de su estado de desarrollo, estén en una situación de responsabilidad, confianza o poder en relación con su víctima” (OMS, 2009, p. 21).*

En el manual de la organización Save the Children (2001), se señala que, con base a las diferentes definiciones de abuso sexual infantil, existen dos aspectos que sobresalen en el fenómeno, la coerción y la asimetría de edad.

### ***La coerción***

Siempre existe una situación de poder del agresor para así poder cometer los actos sexuales sobre el menor. En la coerción se usa la fuerza física, la presión, amenazas o engaños.

### ***Asimetría de edad***

Aunque el agresor no siempre es mayor de edad, el individuo sí es mayor en edad que la víctima.

### ***Factores de riesgo para que ocurra violencia sexual en un niño***

Existen diferentes características en los diversos entornos del niño para que se puedan producir los abusos sexuales. Cabe resaltar que, como se había dicho antes, cualquier niño, sin importar su condición social o cultural, puede ser víctima. Save the children (2001).

Según Apraez-Villamarin (2015), existen tres entornos en los que el niño puede ser víctima de abuso sexual: el familiar, el ambiental y el social.

### ***El entorno familiar de riesgo***

Existen dos tipos de estructura familiar que facilitan que haya abuso sexual. La primera son las familias multiparentales. Esta estructura se da cuando los padres biológicos se han separado, o por la muerte de alguno de ellos. El cuidado del niño generalmente se deja a terceros (tíos, hermanos,

abuelos, etc.). Esto, afirma la autora, representa un riesgo cinco veces más alto para que el niño sea víctima de abuso sexual, en contra de uno que vive con sus padres biológicos. (Perrone, citado en Factores de riesgo de abuso sexual infantil, 2015, p. 4).

El segundo tipo de estructura familiar es la monoparental. Aquí, el progenitor con el que queda a cargo el niño no tiene otra relación sentimental, así que su padre o madre lo deja al cuidado de vecinos o allegados, o incluso el menor pasa mucho tiempo solo. Debido a esta falta de atención, el menor encuentra ese afecto y atención en terceros y es aquí donde ocurren los abusos. Pero, además, se afirma que en las familias donde las dinámicas incluyan algún tipo de violencia sea física o no, existe mayor riesgo de abuso sexual, esto es una familia disfuncional. . (Perrone, citado en Factores de riesgo de abuso sexual infantil, 2015, p. 4).

### ***Entorno ambiental de riesgo***

Villamarin (2015) asegura que los lugares como el hogar del menor sea temporal o permanente también pueden desencadenar los abusos sexuales. Además se asegura que la convivencia con más personas que no sean los padres aumenta el riesgo. Esto es: tíos, abuelos, primos en un mismo lugar, pueden terminar en que los menores tengan que compartir el espacio donde duermen con otras personas. Además, lugares como los inquilinatos, residencias o vecindades son lugares que posibilitan la violencia sexual. Al ser de fácil acceso para terceros entrar en contacto con los menores, sumando a esto que en la mayoría de este tipo de viviendas no existen ambientes privados para el menor, los baños, las cocinas o lugares de esparcimiento son comunales. (Kempe y Kempe, citado en Factores de riesgo de abuso sexual infantil, 2015, p. 6).

### ***Entorno social de riesgo***

Villamarin (2015), asegura que hay ciertas características de los individuos que pueden atentar contra la integridad de un niño:

- Personas que demuestren agresividad física o verbal.
- Poca empatía.
- Promiscuidad.
- Agresividad generalmente hacia quienes son débiles.
- Personas a las que se les dificulte sostener relaciones interpersonales.
- Personas que intenten acercarse a los niños con regalos y recompensas.

#### **3.2.1.1.1 Consecuencias del abuso sexual en un niño**

Los efectos que trae un abuso sexual en un niño o niña son variables y generalmente no se presentan en todos los individuos o de la misma manera. Según Sánchez (1997), de los menores que sufren un abuso sexual, entre el 60% y el 80% tienen consecuencias a corto plazo, entre el 20% y 30% continúan su vida normal sin cambios significativos y entre el 17% y el 40% repercuten con casos clínicos importantes.

Entre los síntomas y/o consecuencias a corto plazo según Sánchez (1997), se encuentran:

- Vergüenza.
- Culpa.
- Miedo.
- Asco.
- Desconfianza.

- Marginación.
- Hostilidad o agresividad (en la familia o con el agresor).
- Ansiedad.

Entre los efectos a largo plazo, el autor afirma que no son tan específicos por la gran cantidad de variables, situaciones y contextos por los que pasa un individuo después de la agresión. Sin embargo, en sus estudios dice que la depresión es el factor que más ha encontrado relacionado con los abusos sexuales. Afirma que es más fácil que la depresión acompañe al individuo durante toda la vida adulta. A esto, Sánchez (1997), añade las consecuencias más notorias durante la vida adulta:

- Suicidio: ideas de suicidio constantes, intentos de suicidios y los suicidios que son llevados a cabo.
- Sentimiento de estigmatización y aislamiento.
- Problemas de autoestima.
- Adicciones.
- Promiscuidad que resultan en transmisiones sexuales.
- Problemas con las relaciones interpersonales: Se ha evidenciado que la víctima tiene sentimientos de hostilidad hacia las personas del mismo sexo que su agresor.
- Revictimización: las víctimas están más predispuestas a sufrir abusos sexuales en la etapa adulta.

### **3.3 Violencia escolar**

La escuela, según Perkins, (1997), es un escenario de formación y socialización en la que se encuentran dos tipos de métodos: el primero, es la parte metodológica y pedagógica. Con esta se

ponen los elementos para el aprendizaje y la enseñanza. La segunda parte habla sobre la orientación de estos principios de enseñanza para el individuo

La violencia se define como cualquier actitud o comportamiento que conlleve a una violación en contra de la integridad física, psíquica, moral, sus libertades o derechos. Estos comportamientos pueden venir de personas o instituciones y no solo hacen parte formas activas de violencia como golpes o destrucción, también hace parte la violencia pasiva que es indirecta, aquí cabe la violencia psicológica. Estas dos hacen parte de la violencia que puede vivir una persona en su entorno escolar. Prieto M. Navarro, J. y Mora, J. (2005).

La violencia hace parte de ese entramado que da poder al ser humano como lo es también el dinero y el conocimiento. (Corsi, citado en La violencia escolar. Un estudio en el nivel medio superior, 2005, p.4)

Otros teóricos como Lorenz (1978) hablan sobre el impulso agresivo. Se trata de un instinto humano pues, este tiene como finalidad preservar la especie y la violencia se da de forma espontánea. (Lorenz, citado en La violencia escolar. Un estudio en el nivel medio superior, 2005, p.5).

Las diferentes formas de violencia son complejas y están estrechamente ligadas a las emociones y los valores. Es decir, la violencia no solo se trata de los hechos que suelen subyacer de ella, sino implica una serie de expresiones que involucran sentimientos. Prieto M. et al. (2005).

Esta teoría se apoya en los trabajos a través de la historia sobre las inteligencias emocionales de Goleman y la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner. Además, muchos autores responsabilizan a la violencia en la injusticia social, la privación de los derechos humanos y, por

consiguiente, las oportunidades. No obstante, no recae sobre esas razones todo el sentido de la violencia, pero sí incide en ella en gran medida.

Ahora bien, hablar de violencia escolar es hablar de una de las muchas formas de violencia que existen. En esta se destaca el desarrollo dentro del entorno escolar y hace parte de sus mismos miembros.

En el estudio de Prieto M. et al. (2005), se tiene como eje principal el acoso escolar y en este se destaca que se da entre iguales. El acoso escolar es un comportamiento donde los insultos, los rechazos, la intimidación y la violencia física son los protagonistas entre alumnos, una víctima y un victimario. Se reconocen entonces relaciones de poder en el que se encuentra el agresor, los observadores (activos o pasivos) y la víctima, que también puede ser pasiva o activa. Según Trianes (2000), los victimarios no solo tienen una personalidad agresiva en el colegio, sino a cualquier figura que pueda representar autoridad (padres, profesores, policías) en ellos se destaca la necesidad por la dominación del otro. El otro grupo que hace parte son los observadores que son alumnos que, aunque no participen directamente de las peleas y la violencia, están presentes en las riñas y observan el acoso al que la víctima está siendo sometida. (Trianes, citado en La violencia escolar. Un estudio en el nivel medio superior, 2005, p.6).

El victimario sumado a sus problemas con el acoso y la dominación del otro se ve envuelto en el fracaso académico y las renuentes expulsiones del colegio, afectando sus relaciones personales y llevándolo a grupos violentos que se acomoden a su actuar. La víctima, por su parte, psicológicamente es alguien con baja autoestima, sin confianza, que se aísla gradualmente de su entorno escolar, social y familiar. La víctima puede presentar más fácilmente patologías psicológicas como la depresión, neurosis, fobias sociales, problemas para controlar sus emociones.

Por último, los observadores, quienes son fieles al victimario, y refuerzan la violencia y los conflictos que puedan surgir, debido a su “pacto de silencio”. (Trianes, citado en La violencia escolar. Un estudio en el nivel medio superior, 2005, p.6).

En el estudio de “Conductas de acoso y amenaza entre escolares”, de Dan Olweus (1998), se habla de 4 momentos para entender las conductas agresivas y violentas dentro de las aulas escolares:

1. Características de víctima y victimario que puedan propiciar los abusos (rasgos físicos, limitaciones, fuerza, problema del habla)
2. Características psicológicas y conductuales (actitud proclive a la violencia, ansiedad, autoestima, agresividad)
3. Historia (características socioeconómicas, relaciones interpersonales y familiares, historia del hogar, vínculos con los padres)
4. Contexto escolar (tamaño del grupo de escolares, profesores, relaciones interpersonales)  
(Olweus, citado en La violencia escolar. Un estudio en el nivel medio superior, 2005, p.7).

La violencia escolar se puede observar en el famoso caso que aparece en el documental “Bowling for Columbine” de Michael Moore (2003). Este documental recoge testimonios e historias del uso de armas por la población civil en Estados Unidos, además de la violencia que se vive en las instituciones educativas y el miedo que es constantemente bombardeado por los medios de comunicación a los ciudadanos, generando un sentimiento de paranoia colectivos e inseguridad, que desencadenan la necesidad de protección y llevan a los individuos a la compra de armas de fuego con el fin de sentirse preparados ante cualquier ataque del que pudieran ser víctimas.

La gran influencia de los medios de comunicación hace que se genere ese pánico y miedos en la población civil. El cantante de música rock Marilyn Manson expresó en el documental su punto

de vista frente al tema debido a que fue señalado de haber influenciado en la masacre de Columbine, en la que dos estudiantes entraron armados a la escuela donde estudiaban y mataron 12 estudiantes y un profesor para finalmente suicidarse. Moore (2003).

Otras características se pueden ver en “conceptos y etiquetas verbales del fenómeno del acoso de Ortega y Mora-Merchán (2000), como la intimidación que hace parte de la violencia escolar, la exclusión de los grupos escolares, las amenazas y falsos rumores. (Ortega y Mora-Merchan, citados en La violencia escolar. Un estudio en el nivel medio superior, 2005, p.7).

## Capítulo 4

### **La escuela como modelo de control, disciplina y poder: Una visión desde Foucault**

Uno de los temas que más se han visto en esta investigación, en el ámbito de los abusos sexuales perpetrados en contra de los niños, son las relaciones de poder. En este capítulo se intentará dar un acercamiento a la escuela como un lugar donde se ejercen controles y relaciones de poder entre profesores y alumnos.

#### **4.1 ¿Por qué la escuela para Foucault es una institución de poder, represión y domesticación?**

Moral (2008), en su estudio sobre Michel Foucault y la educación, afirma que en el ser humano existe un adoctrinamiento que viene desde las primeras percepciones del ser, no solo porque han sido impuestas sino porque se adquieren de las realidades que el mismo ser forma. La autora afirma que dentro de estas percepciones se encuentra lo que se considera “natural” para el individuo y que las maneras naturales de convivencia con los demás seres humanos se dan a partir de relaciones de poder.

El filósofo Michel Foucault afirmó que el ser humano siempre ha sido un objeto de poder. Por eso, el individuo se manipula, se educa y se le da forma para que obedezca y se forme juntamente con la sociedad (Foucault, 2002). De eso se puede afirmar que el ser humano está envuelto en un ciclo en el que es formado y educado y así mismo ese individuo puede ejercer ese poder sobre otro que necesite ser formado. *"Pero el cuerpo está también directamente inmerso en un campo político; las relaciones de poder operan sobre él una presa inmediata; lo cercan, lo marcan, lo doman, lo*

*someten a suplicio, lo fuerzan a unos trabajos, lo obligan a unas ceremonias, exigen de él unos signos*" (Foucault, 2002, p. 26).

Según lo anterior, el mismo cuerpo para Foucault es un poder que él denomina como "micropoder", a su vez, este "micropoder" se asocia con otros "micropoderes" que convergen para generar diversas normas o acuerdos en los diferentes ámbitos de la sociedad, como lo es el político, el cultural, el religioso, el económico, etc.

Foucault afirma que los cuerpos se encuentran en una "sociedad disciplinaria" y para esto retrata en su obra *"La verdad y las formas jurídicas"*, el panóptico, que sirve como una edificación que vigila todo el tiempo el movimiento de los presos desde cualquier ángulo. *"El panóptico era un sitio en forma de anillo en medio del cual había un patio con una torre en el centro. El anillo estaba dividido en pequeñas celdas que daban al interior y al exterior y en cada una de esas pequeñas celdas había, según los objetivos de la institución, un niño aprendiendo a escribir, un obrero trabajando, un prisionero expiando sus culpas, un loco actualizando su locura, etc. En la torre central había un vigilante y como cada celda daba al mismo tiempo al exterior y al interior, la mirada del vigilante podía atravesar toda la celda, en ella no había ningún punto de sombra y por consiguiente, todo lo que el individuo hacía estaba expuesto a la mirada de un vigilante que observaba...)* (Foucault, 1978 pg. 99).

Este tipo de vigilancia y castigo que propone Foucault da a entender que uno de los individuos entrega su "poder" al otro y el otro individuo se vuelve su autoridad.

*"La disciplina fabrica así cuerpos sometidos y ejercitados, cuerpos "dóciles". La disciplina aumenta las fuerzas del cuerpo (en términos económicos de utilidad) y disminuye esas mismas fuerzas (en términos políticos de obediencia). En una palabra: disocia el poder del cuerpo; de una*

*parte, hace de este poder una “aptitud”, una “capacidad” que trata de aumentar, y cambia por otra parte la energía, la potencia que de ello podría resultar, y la convierte en una relación de sujeción estricta. Si la explotación económica separa la fuerza y el producto del trabajo, digamos que la coerción disciplinaria establece en el cuerpo el vínculo de coacción entre una aptitud aumentada y una dominación acrecentada.” (Foucault, 1996, p.89).*

Así mismo, Foucault señala que, aunque haya poder, también se genera una resistencia a ese poder, puesto que el poder absoluto genera tiranía:

*“Que donde hay poder hay resistencia, y no obstante (o mejor: por lo mismo), ésta nunca está en posición de exterioridad respecto del poder...el carácter estrictamente relacional de las relaciones de poder. No pueden existir más que en función de una multiplicidad de puntos de resistencia: éstos desempeñan, en las relaciones de poder, el papel de adversario, de blanco, de apoyo, de saliente para una aprehensión. Los puntos de resistencia están presentes en todas partes dentro de la red de poder.” (Foucault, 1977, p. 116).*

Es aquí donde se puede ver que el poder para Foucault también connota diferentes maneras de comportamiento en el individuo. Mientras se genera poder sobre el otro, también nacen otras formas de autoridad que intentan mitigar el poder del otro.

En la educación este intento de mitigar el poder del otro se ve claramente. El signo de la resistencia al sometimiento se ve desde los alumnos a los profesores, y el poder que se quiere ejercer se ve sobre el docente hacia los estudiantes. Pero en esto, la enseñanza sirve para que los alumnos se conviertan en copias fieles de los maestros, a su vez, el alumno debe seguir y obedecer todas las instrucciones de su maestro.

Con eso, podemos afirmar que existe una relación de poder dentro de las instituciones, los alumnos se deben al maestro. Los maestros son la autoridad máxima y el estudiante es el molde que necesita ser formado.

*“La función magisterial inducida por la enseñanza individual se define por el derecho y el deber del que lo sabe todo y lo puede todo, de educar y de instruir al que nada sabe ni puede”* (Gilbert, citado en La teoría del poder de Foucault en el ámbito educativo, 2015, p. 130).

En este tipo de educación se revela claramente las relaciones de poder, del que sabe sobre el que no sabe. El educador actúa como ese poder absoluto sobre el niño, el cuerpo como centro de ese poder y de ese mandato también pertenece al mismo educador. La obediencia hace parte de ese poder que el alumno entrega a su profesor, por lo mismo su cuerpo y su ser es tomado como molde de formación para el profesor, y se produce la asimetría de relaciones, donde uno domina y el otro es el dominado. Hilario (2015).

## Capítulo 5

### **“Esto nunca sana, digan lo que digan, hagan lo que hagan”**

En este capítulo tendrá lugar un reportaje que recoge el testimonio de Daniela (nombre cambiado a petición), una víctima de abuso sexual cuando tenía 13 años perpetrada por su profesor. Con esto se podrá entender cómo se desarrollan las relaciones de poder dentro del aula, además, conocer como la manipulación y el chantaje hacen que las víctimas sean silenciadas por años.

En el reportaje también se recoge las entrevistas de un psicólogo clínico especializado en abusos sexuales a menores de edad, que dará un acercamiento a la realidad de la víctima y el abusador, entender que relaciones se generan entre ellos, si existe o no un perfil de víctima y abusador y, además, cuales son las consecuencias inmediatas y a futuro de un abuso sexual.

También se recoge la entrevista de una psicóloga y orientadora escolar que dará una aproximación a los principales problemas en los colegios para que existan más probabilidades de violencia escolar y abuso sexual.

El reportaje también cuenta con un experto en infancia y adolescencia, quien ha trabajado por más de 20 años con jóvenes del país y dará una aproximación a diferentes maneras de ayudar a los jóvenes en riesgo, así como posibles soluciones a las instituciones escolares en manera de prevención del abuso sexual.

“Esto nunca sana, digan lo que digan, hagan lo que hagan, puras mentiras, el abuso está para siempre”, dice Daniela (nombre cambiado a petición), después de varias charlas durante seis días, al tercer día me contó sobre el abuso que sufrió cuando tenía 13 años a manos de alguien que se había ganado su confianza y que llegó a considerar un héroe, su profesor de español.

“Tienes un gran futuro, te veo como una doctora”, recuerda Daniela con dolor y rabia. Carlos (nombre cambiado a petición), su profesor de español durante tres años en un colegio de Bogotá en la localidad de Engativá llegó al colegio como sustituto de quien había sido la profesora de toda la vida de español de ese plantel estudiantil.

“Amigable y sonriente”, así lo recuerda Daniela y así fue como se ganó la confianza de toda una institución y probablemente si se vuelve a preguntar por él, todavía lo recuerden de esa manera.

Daniela contó su historia en medio de largas pausas. Carlos era su profesor, pero también su amigo, le pedía que confiara en él, al principio nunca hubo una insinuación de algo más que una relación estrictamente educativa, pero todo cambió en el cumpleaños 13 de Daniela.

Ese día sus compañeros de clase esperaron que fuera la hora de salida para lanzarle huevos y harina, situación que es común en algunos colegios del país. En medio del alboroto y la algarabía que formaron, Carlos salió del plantel y encontró a Daniela manchada de pies a cabeza y a sus compañeros gritando y riendo. La menor en ese momento expresó que tenía miedo de volver a casa en esas condiciones pues su mamá era muy brava y “quien sabe que le haría” si la veía con el uniforme manchado, esta situación la aprovechó el profesor ofreciéndole que se limpiara en su apartamento que no quedaba muy lejos de donde estaban, Daniela aceptó en medio de la angustia de volver a casa.

Según relató la joven que ahora tiene 25 años, todo ocurrió muy rápido. Su inocencia en ese momento no le permitió pensar que existía algún riesgo en la ayuda que le ofrecía el profesor que conocía hace tres años.

Cuando ingresaron en el apartamento de Carlos, la mujer cuenta que él cambió su actitud totalmente, le ofreció la ducha para que se bañara a lo que Daniela se negó diciendo que solo le

prestara algo para limpiarse. Pronto el profesor empezó a hacerle insinuaciones a su cuerpo, justificando que eran amigos y que eso estaba bien.

Daniela no pudo reaccionar, lo siguiente fueron tocamientos indebidos, palabras obscenas y un abuso sexual, un atroz crimen que quedó para siempre con la joven.

Como Daniela, existen más de 20.338 niños que anualmente sufren de abuso sexual en Colombia según los informes de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

### **5.1 Los colegios en cifras: un problema latente**

*No hay disminución...*

La problemática del abuso sexual a menores de edad en el país es un fenómeno en aumento, tan solo en el año 2018 se presentaron 22.788 casos y mensualmente se reportan entre 1.400 y 1.600 casos, según los informes mensuales de Medicina Legal.

Y, por si fuera poco, existen ciudades donde se concentra esta problemática como lo son Bogotá, Barranquilla, Medellín y Cali, que presentan los índices más altos en violencia sexual en contra de niños y niñas.

Cada año se presentan nuevos casos que ponen a los padres y en general a las familias que tienen menores de edad en vilo. Los abusos sexuales al interior de los colegios son situaciones que según estadísticas nacionales siguen creciendo, entre 2013 y 2015 la Unidad de delitos contra la Libertad, Integridad y Formación sexuales, de la Fiscalía General de la Nación reportó 139 casos de abuso sexual al interior de colegios en Bogotá.

Por si fuera poco, en el año 2017 en una investigación que adelantó el periódico El Espectador, la Oficina de Control Disciplinario de la Secretaría de Educación Distrital reveló que existía una

investigación abierta a 91 personas entre los que estaban docentes y trabajadores de instituciones educativas. Revelaron, además, que existían otros 132 casos de violencia sexual en colegios de diferentes localidades de la capital, Ciudad Bolívar fue la localidad que sumó el mayor número de reportes, seguida de Bosa con 116, Usme con 83 casos, Engativá con 83 y Suba con 77 casos, estos datos se han mencionado en la investigación anterior.

En estos casos lo único positivo fue la denuncia correspondiente que los niños y niñas hicieron, pero a nivel nacional y de acuerdo con Medicina Legal del 100 por ciento de los casos, solo el 11 por ciento se atreve a hablar y tan solo el 1 por ciento llega a imputación de cargos.

## **5.2 El silencio como protección: la comunicación detrás de la educación sexual**

De estas cifras se puede inferir que la falta de denuncias se puede deber a la falta de confianza y comunicación entre padres e hijos.

Los niños solo confían en alguien de su misma edad y generalmente los padres se ven como figuras de autoridad que, o no van a entender el tema o los van a juzgar.

Mauricio Pantoja, psicólogo clínico y experto en abuso sexual infantil, afirma que una de las maneras de prevenir el abuso es creando canales fuertes de comunicación y confianza en el colegio, entre padres e hijos, que los niños no solo vean a sus padres o profesores como una autoridad lejana.

“Esto no pasaría si hubiera redes de comunicación abiertas tanto en los colegios como en las casas, las familias. Generalmente los niños se quedan callados frente a este tipo de abuso, porque no existen estas redes, no sienten confianza con los profesores, no sienten confianza con los padres o

los colegios ya en situaciones previas, no han hecho nada cuando ha habido este tipo de abusos” aseguró el psicólogo clínico.

Además, dijo que al colegio no solo le debe competir la formación de los jóvenes en temas educativos sino también la formación y educación de sus mismos profesores y las familias en conjunto del tema de sexualidad y violencia.

“El colegio no es seguro, ningún lugar ni contexto es seguro para los niños”. Pantoja afirmó que ha dicho en innumerables ocasiones esta frase a los padres como un recordatorio de que el abuso es real y puede sucederle a cualquiera.

Liliana Rueda, psicóloga y orientadora escolar concuerda con la idea de Pantoja de la educación que deben tener los padres para aceptar la sexualidad como algo normal y no crear desconfianza que pueda traer graves consecuencias con los menores de edad.

“Una de las herramientas para crear canales de confianza siempre ha sido educar a los papás, con el fin de que entiendan que es un proceso normal; es decir, los papás siempre ven a sus hijos como niños pequeños que no van a crecer” afirmó Rueda.

La sexualidad es un tabú, afirma Desiderio Vargas quien ha trabajado con niños y adolescentes por más de 20 años, los tabúes siguen presentes en nuestra sociedad, pero está en nuestras manos aceptar con total normalidad que los niños y niñas deben y necesitan conocer sobre sexualidad, hablar de estos temas abiertamente puede llegar incluso a salvar una vida.

“La sexualidad siempre ha sido un tema complicado y álgido en la parte de la formación porque muchos padres de familia todavía tienen el concepto de que no se deben tratar estos temas y que

son tabú en muchos casos, entonces se comienzan a tener moralismos que no deben ser, por esto la educación sexual a veces es demasiado deficiente”, aseguró Vargas.

“Lo más difícil de tratar es la confianza, ellos no confían en nadie que no sean sus amigos y sus compañeros para hablar de sexualidad, lo más complicado es que ellos creen que sus amigos son los que tienen la verdad, el amigo es el que le va a decir lo que conoce, lo que sabe, lo que vio en internet”, expuso Rueda.

La educación sexual es un tema que no debe tomarse a la ligera, pero depende profundamente de los padres poder generar los espacios para hablarlo, lo más importante es la naturalidad que existan entre los papás para hablarlo.

### **5.3 El abuso sexual más que un tema sexual es un tema de poder.**

Surgen muchas preguntas alrededor de los casos de abuso sexual dentro de los colegios principalmente ¿por qué?, ¿por qué un profesor? ¿Por qué alguien que debe asegurar la educación de un niño realiza esos terribles actos? ¿Qué hay detrás de la relación profesor-estudiante?

Uno de los principales componentes de una relación entre los seres humanos son las relaciones de poder, en esto se basan todas las maneras de comunicación, es decir, quien ejerce un poder sobre el otro. Según Pantoja siempre hay alguien que ejerce poder y el otro no.

Pantoja asegura que cuando un profesor comete tales actos en contra de un niño es porque previamente, quizá en su infancia perdió ese control que tenía y ahora intenta recuperarlo. Esa pérdida de poder generalmente pudo deberse a un abuso sexual, abuso físico o psicológico en la infancia del individuo.

“Cuando hablamos del violador, estamos hablando de alguien que fue vulnerado previamente, el abusador fue víctima normalmente, en su infancia tuvo una pérdida de poder, fue maltratado de manera física, de manera psicológica, de manera sexual y esta persona va a tratar de reivindicar, de recuperar esa pérdida de poder que tuvo en años anteriores, lo va a querer recuperar ahora” aseguró.

El psicólogo afirma que el profesor siempre está en una relación donde él manda y el estudiante debe obedecer como si fuera una ley, pero, asegura que estas formas de relaciones condicionan que existan los abusos de poder, los chantajes y las manipulaciones por parte del educador que podrían derivar en situaciones donde se vea comprometida la dignidad del niño.

“Cuando el profesor tuvo esa pérdida de poder va a querer recuperarla con el estudiante y si no lo hace de una manera netamente académica, porque hay profesores que de alguna manera se desquitan con los estudiantes, los califican mal, los hacen perder asignaturas, el profesor puede tomar eso para acercarse de una manera sexual al estudiante”, contó Pantoja.

Los abusos de autoridad se pueden generar en cualquier contexto y en cualquier lugar, el problema es cuando es contra de un niño. El menor todavía se encuentra en una etapa de reconocimiento y desarrollo en el que todavía le es difícil reconocer ciertas conductas que no deberían presentarse.

A propósito, el experto Desiderio Vargas afirma que es muy fácil manipular un niño para lograr la dominación “A veces los abusos, se dan por el mal manejo de la autoridad, una persona que cree tener la autoridad puede dominar desde lo psicológico, con temores o con amenazas para que una persona caiga en las redes de estas personas”.

Daniela, contó como la primera vez que sucedió el abuso no fue la última. Durante los meses posteriores se siguió repitiendo los abusos sin que nadie supiera, Carlos la mantenía amenazada

con bajar sus calificaciones si contaba algo, además aludía al hecho de que siempre “le creían al más grande” y “que no se buscara problemas donde no los había”.

“Me amenazaba siempre que podía, en los pasillos cuando no había nadie, cuando tenía que pasar al frente, muy pasito me decía cosas sobre mi cuerpo. Tenía miedo.” Dijo Daniela.

La situación nunca mejoró para la joven, en su cabeza durante muchos años existió la duda del porqué un hombre tan carismático y “hasta buen profesor”, pudo cometer tal atrocidad

#### **5.4 ¿Se puede reconocer un abusador en potencia?**

Surgen diferentes ideas erróneas, o mitos o suposiciones de cómo puede ser un violador en potencia. Los medios de comunicación invaden con fuerza a las personas con estereotipos del individuo que potencialmente podría abusar de un niño o una niña, estereotipos erróneos y que a veces permiten que la capacidad de identificación de una persona del común quede subrogada a ellos, lo que lleva a la omisión de otras posibles alternativas, cualidades o formas en que un abusador se puede acercar a un niño.

Pantoja dejó en claro en la entrevista en que lo principal que deben recordar las personas es que “cualquier persona puede ser un abusador” y que con esta idea va de la mano que en la mayoría de ocasiones “el abusador es alguien cercano al niño”, esto quiere decir, que la familia, amigos de la familia o un profesor puede ser un potencial abusador.

“En muchos casos el abusador tiende a ser una persona cercana a la familia, o miembro de la familia y el niño va a querer de alguna manera querer defender a esa persona, porque sabe que lo que está pasando no es lo adecuado, no está bien, digamos”, afirmó el psicólogo.

El psicólogo destacó que en muchos casos que ha trabajado, la personalidad de un violador es de tipo antisocial.

Este tipo de personalidad que, según el Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, de la Asociación Estadounidense de Psiquiatría, se basa en:

- Una persona que no cumple las normas sociales dentro de los marcos legales, e incurre en la repetición de estas, hasta ser detenido.
- Generalmente tienden al engaño y este les produce placer.
- Son personas irritables y agresivas. Tienden a pelearse o a incurrir en agresiones físicas constantes.
- Estas personas no tienen remordimiento por sus acciones. Actúan con total indiferencia.
- Personas impulsivas que no planean las cosas con antelación.

Sin embargo, Pantoja asegura que no en todos los casos los abusadores son antisociales, pero pueden presentar ciertos comportamientos parecidos, además algunos de estos abusadores se han generado por las situaciones sociales en las que han vivido, como se relató arriba, la pérdida de poder de un individuo que ha sufrido de un abuso sexual o psicológico en su niñez puede desencadenar en un abusador o violador.

Existe otro tipo de abusador y es el que nace. El psicópata según Pantoja nace así y no hay cura para él.

“Si nosotros tenemos un violador que ya está diagnosticado como psicópata no hay cura. El psicópata nace psicópata, nace con una condición neuronal y psicológica que le impide desarrollar

empatía con otros y toma el abuso sexual como la estrategia para obtener placer”, dijo Mauricio Pantoja.

Daniela dijo que Carlos, su profesor, en un principio era muy carismática, alguien fácil de hablar y que “comprendía a los estudiantes”. “Nunca escuché que tuviera algún problema con nadie, pero las señales estaban ahí, claras, solo me di cuenta después del abuso que su cercanía con los estudiantes era rara”. La joven afirmó que después de que ocurrió el abuso, Carlos se tornó manipulador, además la chantajeaba diciendo que le iba a contar a sus amigos que ella lo seducía. “En varias ocasiones también me golpeó, las amenazas siguieron por varios meses, me agredía sexualmente, verbalmente y psicológicamente”.

Pantoja afirmó que al igual que los individuos con personalidad antisocial, los psicópatas también son propensos a romper las leyes y normas, el psicólogo asegura que “necesitan de estímulos grandes para poder sentir algo, porque sus umbrales de sensaciones son muy altos”. El psicólogo además dijo que es muy fácil para un individuo con estas características violentar a un niño o niña y aunque reconocer un violador en potencia es difícil, existen algunas características particulares para tener en cuenta. Pantoja no descartó ninguna de las alertas y cuidados que se deben tener con los niños pues según él “los humanos son depredadores”.

### **5.5 ¿Qué es una víctima?: las víctimas son víctimas**

Es inevitable preguntarse ¿Qué pasa con las víctimas?

Erróneamente y sin ningún conocimiento sobre el abuso, la comunicación que se da a través de la manipulación, el chantaje, las consecuencias y todo lo que desencadena un abuso sexual, las

personas se preguntan si existe alguna manera de propiciar el abuso, ¿Quién puede ser una víctima?

O ¿Cómo se puede reconocer una víctima?

Lo primero es que posibilita el abuso sexual a un niño, al respecto la única razón es la oportunidad.

Mauricio Pantoja aseguró que, aunque suene terrible, “el abuso sexual a un niño es fácil porque el abusador ve en él a alguien indefenso, lo cual, facilita que se presente el caso con mayor prevalencia que otras poblaciones”.

Esto apunta a los estadios de desarrollo en que se encuentra el niño, es decir, el menor está en una etapa de desarrollo en la que su comprensión con ciertas actitudes que puede tener un adulto hacia él, por ejemplo, regalos constantes o invitaciones a comer un helado, aparentemente no tienen nada malo.

Entonces, no es correcto decir o preguntarse si el niño o la víctima pudo haber propiciado el abuso sexual, sobre esto la orientadora Liliana Rueda aseguró que las víctimas del abuso sexual son víctimas reales, pues ellos “nunca están buscando que abusen de ellos mismos” y dijo que nunca se puede culpar a nadie bajo la premisa de propiciar algo como “a no, es que usted le contestó la llamada y por eso abusó de usted”. Sin embargo, reconoce que los papás tienen el deber de estar alerta y crear redes de protección para los niños tan fáciles como no dejar a los menores al cuidado de alguien que no conozca o de alguien que tiene ciertas características que no permiten completa tranquilidad de su trato hacia un niño o niña.

“Cualquiera puede ser una víctima de abuso sexual, cualquiera” asegura Pantoja, no existen ningún tipo de distinción, raza, característica o tipo de personalidad que aumente el ser víctima de un abuso sexual. Para el psicólogo lo más importante es la confianza que se cree en el momento de

hablar con los niños, pero además conocer de primera mano cuáles son esas señales que indican que algo no está bien con los menores.

Los cambios repentinos son un signo de alerta que los padres o cualquiera que tenga a su cargo a un niño debe tener en cuenta. “Después del abuso el niño generalmente cambia su estado anímico, puede tender hacia la depresión o puede tender a comportamientos más agresivos”. Esos cambios no se deben tomar a la ligera y más si son de un día para otro.

Otro tipo de alertas son las llamadas pesadillas, estas pueden darse en varias ocasiones y representan un estado de shock del individuo. Pantoja, además, aseguró que los niños y niñas víctimas de abuso sexual pueden perder el control de los esfínteres, “generalmente cuando se presenta el abuso, hay también una amenaza. La amenaza se maneja cuando el abusador no quiere que el otro lo delate entonces esa amenaza hace que el niño se sienta ansioso y esto se ve en los terrores nocturnos, pesadillas, el niño se puede estar orinando en la noche”.

Otros cambios notorios en la que Rueda y Pantoja concuerdan son las bajas calificaciones repentinas, la manera en que interactúa con otros niños, el aislamiento y la interacción con adultos que se vuelve poca o nula.

Las consecuencias pueden durar años o incluso toda la vida, los abusos que Carlos perpetró en contra de Daniela duraron cerca de dos años en los cuales, se aisló de sus amigos, su personalidad cambió y como ella lo cuenta no tenía paz en ningún momento, no podía dormir ni comer bien.

Para el momento en que Daniela no pudo más habían pasado casi dos años en los que las amenazas constantes, el no comer y el aislarse de su mamá, quien era la única persona con la que convivía, pasó factura. La joven había tomado la decisión de suicidarse, “por fortuna o todavía no lo sé, mi mamá llegó temprano del trabajo ese día y me encontró inconsciente en la sala. Había tomado

todas las pastillas que tenía ella guardadas, creo que como 80, no recuerdo que medicamento fue. Desperté en la Clínica Partenón sin ninguna alegría por no haber muerto”. Decidió no hablar y le dijo a su mamá que tenía miedo de que se enterara de sus malas calificaciones. “Ella y yo no teníamos una buena comunicación, después de que mis papás se separaron ella se volvió una persona muy agresiva y solitaria, cualquier cosa que yo hacía decía que era mentira o rebeldía, así que en ese momento decidí no contarle”.

Cuando cumplió los 18 cuenta que su vida no tenía un norte, no había podido terminar bachillerato, se dedicó a trabajar en una casa de familia y abusaba de las bebidas alcohólicas que para ella eran su única escapatoria. “Trabajando un día en la casa que te cuento, la señora era psicóloga y empieza a hablar conmigo y de un momento a otro le cuento todo lo que viví”.

Tres años después la joven pudo hablar sin esperarlo. Cuenta que la psicóloga fue y es una parte importante en seguir hablando, en recuperar algo de la confianza en las personas que ya había perdido. “Tengo 25 años y todavía sigo en terapia. No sé si sane algún día todo lo que llevo por dentro pero voy en lo que voy, así como ves”.

Mauricio Pantoja asegura que para todas las personas víctimas de abuso sexual el tratamiento es diferente, como hay personas que pueden seguir una vida normal hay otras que el abuso les afecta todas las áreas de su vida por siempre “no hay una fórmula mágica, no es un tratamiento lineal, las personas no todas se manejan de la misma manera, no todos los casos son iguales, a pesar de que todos sean de violación o de abuso sexual, no vamos a trabajarlos todos de la misma manera”. Advierte que lo más importante para un niño es que haya una reconstrucción de la situación y que el psicólogo lo ayude en esa transición pueda encontrar esperanza y entender que no todos los adultos son malos.

## **5.6 Entendiendo las redes sociales y los medios de comunicación como potenciales dispositivos de reproducción para la violencia simbólica**

Tal como se mencionó en la investigación la violencia simbólica está presente en todas las maneras de comunicación entre un individuo y otro, como lo dijo Bourdieu este tipo de violencia no se ve. En el siglo XXI y en la época en que estamos bombardeados de publicidad, tecnología y demás, muchas veces la violencia simbólica se ve naturalizada en los medios de comunicación marcando estereotipos de mujeres y hombres por medio de chistes y bromas que incluyen lenguaje sexual.

Para Mauricio Pantoja este problema es muy grave pues están induciendo a un niño a cumplir las prácticas sexuales de un adulto, “empezando con el tema de presentar a través de distintos medios, ya sea televisión, internet o lo que sea, concursos de belleza infantiles, o a través de la moda, por ejemplo, los niños y las niñas actualmente no se visten como los niños y las niñas de hace unos años, actualmente también los padres utilizan a sus hijos para ganar likes”, esto, Pantoja lo considera un hipersexualización de los niños en contexto que no corresponden a su edad y que a su vez fomentan un trato diferente de los adultos a los niños, es decir, si el constante de los medios y la publicidad es mostrar un niño con poca ropa o actuando de manera adulta, los adultos adquieren la idea errónea de que los niños de ciertas edades ya están listos para vivir experiencias que no corresponden a su desarrollo mental.

Para Liliana Rueda la violencia simbólica no solo está presente en los medios sino en el mismo entorno de los jóvenes. Asegura que uno de los problemas más graves que viven las instituciones en estos tiempos son los casos de “sexting”, que es mandarse contenido explícitamente sexual a través de mensajes de Whatsapp o en otras plataformas, según ella es un practica que está cobrando

fuerza entre los jóvenes de colegios y que pueden desencadenar en chantajes de un niño a un niña o viceversa.

Rueda, sin embargo asegura que esto no es una práctica que demuestre que haya niños que puedan incurrir en casos de abuso, sino demuestra una falta de comunicación para hacer ver al niño o joven la naturalidad de la sexualidad “que los chicos estén hipersexuados ahora no es culpa de las cátedras de educación sexual, la culpa es de la malicia que nosotros como adultos siempre le hemos puesto al tema de la sexualidad. Que si un estudiante de transición cogió a una compañerita y le bajó los pantalones y la miró, entonces ya “es terrible, es un niño abusador, tiene un antecedente psicológico y eso no es así, simplemente está en una etapa exploratoria” dijo.

### **5.7 ¿Cuál es la responsabilidad del colegio?**

Ahora bien, el tema recae en muchos casos sobre la institución educativa, generalmente padres, fundaciones, el Gobierno y entidades culpan las malas prácticas dentro de las aulas escolares y argumentan que por omisión o por falta de atención se presentan los abusos sexuales.

Liliana Rueda concuerda con que una de las falencias de los colegios es la falta de filtros para determinar si una persona es apta o no para tratar con niños, “uno podría hacer una prueba de riesgo psicosocial donde uno pudiera determinar “venga, esta persona es propensa a la pedofilia” y pienso que eso en ocasiones es una puerta para que exista abuso dentro de los colegios.”.

Pantoja dice que en algunos casos los colegios terminan protegiendo al abusador, el cerrar las puertas a la comunicación a los padres, cuando se ha comprobado un caso, no es investigar de fondo la situación, es negar el hecho de que los padres necesitan toda la comprensión e información posible, por eso, asegura que es necesario que en todos los colegios existan rutas de atención inmediata ante estos casos, “son necesarias unas políticas claras y rutas de atención para cuando

se presentan los casos de abuso, además de tener líneas directas con la Policía y la Fiscalía, para que estas rutas se hagan efectivas y no se proteja al abusador”.

Rueda por su parte dice que es de vital importancia que en todos los colegios sea ley que los profesores pasen por pruebas psicológicas, “existen pruebas que arrojan resultados sobre si una persona es idónea para trabajar con el tipo de público que tiene que trabajar. Eso es básico en cuanto a la selección de personal, de cualquier institución, la que sea”.

Desiderio Vargas en su experiencia trabajando por más de 20 años con niños y adolescentes en colegios dijo que una de las metas con los profesores es que también se eduquen en identificar conductas que no se acomoden al perfil de una persona que está a cargo de un niño, además de conductas que puedan determinar que un niño ha sido violentado sexualmente, “nosotros hemos procurado que los profesores asistan a cursos, traemos conferencias de personas que conocen del tema para que nos enseñen a detectar ciertos síntomas que uno puede notar cuando los niños son víctimas del acoso y el abuso sexual”.

Para Vargas no solamente importa que un profesor muestre un currículo bastante extenso sino que demuestre calidad humana y poder para entender y formar a los niños en todas sus realidades. Afirmó también, que la realidad colombiana en cuestión de políticas se maneja por pasiones y por moda, “en Colombia tenemos el vicio de que todo es moda, entonces surge la ley para la educación sexual y se convierte en moda y la moda dura tres años y ya, se olvidó, el bullying en este momento está en boom entonces estamos con ley y hacemos charlas y hacemos convivencias, entonces ahorita estamos con el cuento de la 1630 que es toda la implementación de las cátedras por la paz, entonces todos trabajamos por la paz y subimos por la paz y bajamos por la paz, y ya lo otro queda archivado y se olvida”.

Es por esto que para Vargas los colegios se deben concentrar en la educación continua y que se vuelva un hábito, más no una ley, así poder concentrarse en una problemática en crecimiento que no solo se mueva por pasiones sino deje un verdadero cambio en los niños y niñas, como la comunicación en torno a temas de sexualidad, violencia simbólica y abuso.

### **5.8 El periodismo noticioso y el abuso sexual infantil ¿Qué hacer?**

Uno de los temas que más causa controversia es cómo manejar el abuso sexual infantil en los medios de comunicación. Surgen preguntas acerca de si en realidad se están manejando bien, si la información que se ofrece es pertinente o no y además, como esta información presentada al público repercute en ellos.

Los medios de comunicación para Mauricio Pantoja se mueven de manera parcializada, es decir, el medio escoge los casos que más se pueden vender de acuerdo a la historia, esto, según el psicólogo solo aumenta la desinformación porque en la mayoría de casos se muestran los abusos sexuales infantiles dentro de contextos como la pobreza o los estratos bajos, y como afirmó anteriormente, cualquiera puede ser víctima de abuso sexual.

Liliana Rueda también apoya la idea de que los medios de comunicación son parcializados, para ella la noticia simplemente se debería limitar a la información del abuso sin decir en qué localidad, barrio o colegio, tan solo el caso del abuso sexual es importante denunciarlo. “Un niño en tal localidad” qué importa la localidad, si el niño es de una familia muy rica, o si es del sur, no se deberían mostrar imágenes ni de la familia no se tiene el más mínimo respeto por ese niño”, afirmó.

Rueda y Pantoja concuerdan en que la información que se presenta no es la adecuada, pues el periodismo no se toma el trabajo de investigar a fondo y entender realmente el abuso sexual. Para

ellos, el periodismo simplemente muestra una historia sesgada con pocos datos y que al final no aporta nada al ciudadano que le pueda permitir estar alerta en su contexto.

“El manejo de la información, digamos, no es el mejor y muchas veces no se toman el trabajo de investigar a fondo “venga ¿qué fue lo que realmente pasó? ¿Por qué hubo este abuso? ¿Qué fue lo que realmente pasó? Ah no, hubo un abuso, ah, no, un niño, de cinco años ah, no y ya...” ¿Y lo demás?”

Pantoja dice que los periodistas se deben encargar de evidenciar la noticia de una manera totalmente clara y transparente en la cual el mayor deseo de la noticia no sea generar una vista al canal o al diario digital, sino informar de manera veraz los hechos. De lo contrario, para él lo único que están generando los medios de comunicación con estos temas es desinformación e incluso pensamientos erróneos en la gente como lo había dicho anteriormente, las personas creen que existen contexto que propicien el abuso sexual y es eso lo que muchas veces transmite el periodismo.

La idea de que un periodista se informe sobre las posibles causas y antecedentes de cualquier problemática social, permite que la información que entregue pueda llegar a más personas de una manera no solo noticiosa sino informativa, esto es, en el caso del abuso sexual presentar un abuso y un abusador que deje al interesado en la noticia con un sinsabor de que es una estadística más, con esto Liliana Rueda, dice que si el periodismo se queda en ese punto va a ser muy difícil enmarcar la verdadera problemática porque existen millones de casos en el país que se presentan a diario y no se conocen. Para ella la responsabilidad y la rigurosidad en estos temas es primordial, pues de hacerlo bien, el periodismo no se enfocaría en solamente presentar una noticia sino alertar al ciudadano con hechos y contextos reales. “Nos quedamos en el hecho de que es lo que nos

muestran los medios, de esa manera va a ser muy difícil que podamos trabajar la sexualidad como siempre se ha querido trabajar, como una forma preventiva”.

## Conclusiones

A partir de la investigación realizada por medio de las consultas teóricas y las entrevistas realizadas, se puede dejar en claro que esta es una investigación abierta e inacabada, el fenómeno del abuso sexual desde la comunicación se puede seguir analizando desde diferentes contextos e historias de vida y nunca el resultado va a ser el mismo.

La comunicación lo es todo, con el lenguaje, los significados y el simbolismo se pueden transmitir ideas, conceptos y modos de vida positivos o negativos. El hecho de investigar el abuso sexual como un fenómeno que deriva de la comunicación y no solamente de los procesos sexuales, dice mucho acerca de cómo las formas de vida de los individuos se ha formado por premisas desde los primeros momentos de la historia que aún siguen presentes en nosotros.

El abuso sexual en Colombia como se pudo constatar en los informes mensuales y anuales de Medicina Legal van en aumento en general por año se reveló un aumento cercano al 2 por ciento.

En cuestión de los principales problemas comunicativos dentro del abuso sexual infantil se investigó a fondo la relación comunicativa entre profesor-estudiante en el colegio, que hablan sobre las relaciones de poder asimétricas en las que todos los seres estamos inmiscuidos pero en las relaciones no tan equilibradas como las de una autoridad como lo es un profesor y alguien que obedece como lo es un niño, se evidencia que los chantajes, las amenazas y el miedo son los principales componentes que conducen estas relaciones. Existe una estructura de poder dentro de las relaciones de poder patriarcal y machista que se han reproducido en la historia y que aún se conservan en las prácticas culturales, es por esto, que no es de extrañarse que entre los abusos sexuales, según se investigaron las estadísticas, las niñas sean quienes tienen mayor prevalencia

en este tema. Además, que este tipo de relaciones conocidas como relaciones de poder se presentan en todos los contextos escolares incluso si no da razón para que termine en un abuso sexual.

Además de este problema, también se encuentra la violencia simbólica que se encuentra en todo lo que consumimos diariamente, medios audiovisuales, publicitarios, radio, incluso en las mismas conversaciones que mantenemos con nuestros pares y que además desatan otro tipo de violencias cuando las relaciones de poder se hacen presente. En este caso es preciso decir que como decía Bourdieu “lo que no se ve” (violencia simbólica) es lo que más hace daño, pues es ahora cuando los niños y niñas se ven atacados constantemente por la publicidad sexualizada, con los estereotipos que tienen que cumplir y que llevan a que sus etapas de desarrollo se vean atacadas. En esto también hace parte los dominantes que son aquellos que reproducen la violencia simbólica, es por esto que se puede pensar que los medios de comunicación y quienes están detrás de ellos hacen parte de una violencia silenciosa y además cumplen la función de “mandar” dentro de una sociedad con los estereotipos y prejuicios y quienes siguen esto, son las sociedades mismas. Es decir las mismas sociedades legitiman la violencia simbólica lo que genera desigualdad y la reproducción de más violencia. Además como se investigó anteriormente, los niños y niñas pasan por diferentes etapas de desarrollo, en ellas, se da evidencia que ellos replican lo que ven, lo que la sociedad hace, construyen su “mundo” y sus percepciones por medio de aquello que reciben de su entorno, por eso es fácil analizar que todas estas formas de violencia que se ven en ellos o que, replican no es más que la sociedad misma reflejada en ellos.

La niñez, uno de los temas centrales en la investigación deja en claro que el desarrollo mental y cognoscitivo de un niño puede también alterar sus factores comunicacionales y que por eso es necesario el acompañamiento propicio de un buen entorno de crecimiento, es decir, los

desequilibrios que la sociedad infantil pueda presentar dentro de una relación está directamente relacionado con el contexto en que se ha vivido, aunque como se constató en la investigación de que cualquier persona puede ser víctima de abuso sexual, también se puede ver que una buena relación comunicacional y de confianza en un entorno puede ayudar a prevenir ciertas situaciones.

Las instituciones escolares deben preocuparse por la educación sexual tanto a estudiantes como a padres, se evidenció que uno de los mayores problemas en las instituciones es la falta de comunicación debido a las jerarquías o las mencionadas relaciones de poder, pero también se evidenció como las instituciones pueden llegar a ser modelos de violencia jerarquizada sino existen los modelos y protocolos necesarios para atender cualquier situación que vulnere los derechos de un niño o niña. Las instituciones escolares deben preocuparse por la integridad física, psíquica, moral así como preservar las libertades y derechos del estudiante, como se conoció a través de la historia la posición de un colegio y un profesor es hacer que el estudiante obedezca y sea una fiel copia de lo que esta autoridad como escuela representa, pero, entre más continúen estas formas de educación más serán las brechas asimétricas de las relaciones. Lo que conlleva siempre a una tiranía, a una violencia.

Es por esto que las instituciones deberían apostar por una relación más equilibrada con sus estudiantes, de esa manera las formas de violencia escolar y violencia simbólica podrían verse reducida. Aunque esto es un debate abierto

El periodismo no puede voltear la cara a estos temas solamente mostrando un lado noticioso de los hechos, lastimosamente el hecho de generar contenido rápido ha degradado las noticias a tal punto que dejan de ser informativas y se convierten en un “chisme más”. El periodismo tiene su propia responsabilidad con la sociedad, puede escoger dos caminos, ampliar la brecha de desigualdad,

estereotipos y prejuicios (violencia simbólica), o crear puentes que faciliten la comunicación, el entendimiento, la información y la opinión pública y así poder reducir esas relaciones asimétricas que durante la historia se han visto reproducidas. Además, el periodismo debe reflejar una verdad que denuncie, que desnaturalice las prácticas en la que la sociedad se ha victo en vuelta durante muchos años, y por consiguiente prevenga a quienes no tienen acceso directo a otro tipo de información que los medios de comunicación.

La falta de información en diferentes temas más allá de lo noticioso está dejando una falta de conocimiento al mismo público y no generando una alerta o una prevención para la sociedad.

Casos como el de Daniela abundan en la sociedad Colombiana y es deber como individuo, comunicadora y periodista poder tratar los temas con total responsabilidad como se haría con otros. El daño más grande que se puede hacen en esta situación es no informar correctamente y además, revictimizar al individuo por medio de lo que se comunica.

Como mencione anteriormente, es deber de un periodista y de un periodismo responsable mostrar todos los lados de una historia, pero mostrarlos correctamente, sin apego a la historia pero con compromiso de siempre revelar la verdad a través de los hechos y así generar un cambio en la sociedad por medio de las historias.

## Bibliografía

- American Academy of Pediatrics. (1999). Guidelines for the Evaluation of Sexual Abuse of Children. Subject Review. Pediatrics, 3, 186-90. Recuperado en <https://pediatrics.aappublications.org/content/103/1/186>
  
- Baita, S. y Moreno, P (2015). Abuso sexual infantil. Cuestiones relevantes para su tratamiento en la justicia. Uruguay. UNICEF. Recuperado en [https://www.unicef.org/uruguay/spanish/Abuso\\_sexual\\_infantil\\_digital.pdf](https://www.unicef.org/uruguay/spanish/Abuso_sexual_infantil_digital.pdf)
  
- Bourdieu, P. (1997). “El nuevo capital”, en Razones Prácticas. Sobre la teoría de la acción. Anagrama.
  - Bourdieu, P. (1999). Meditaciones Pascalianas. Anagrama.
  
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1995) Respuestas. Por una antropología Reflexiva. Grijalbo
  
- Calderone, M. (2004). Sobre violencia simbólica en Pierre Bourdieu. Artículo en La Trama de la Comunicación. Argentina. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional del Rosario. Vol 9. Recuperado en [https://rephip.unr.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/2133/487/Calderone%20-%20Violencia%20Simb%C3%B3lica%20en%20Bourdieu\\_A1a.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://rephip.unr.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/2133/487/Calderone%20-%20Violencia%20Simb%C3%B3lica%20en%20Bourdieu_A1a.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
  
- Carretero, M. (1997). Constructivismo y educación. México. Editorial Progreso.
  
- Defensoría del Pueblo de Colombia, Profamilia y OIM. (2007). Módulo de la A a la Z en Derechos sexuales y reproductivos para funcionarios y funcionarias con énfasis en violencia intrafamiliar y violencia sexual. Bogotá: USAID- OIM- FUPAD. Torreblanca. Recuperado en [http://www.generacionmas.gov.co/SaludSexual/Documents/Modulo\\_de\\_la\\_A\\_a\\_la\\_Z\\_en\\_derechos\\_sexuales\\_y\\_reproductivos.pdf](http://www.generacionmas.gov.co/SaludSexual/Documents/Modulo_de_la_A_a_la_Z_en_derechos_sexuales_y_reproductivos.pdf)

- DeMause, L. (1974). La evolución de la infancia. Estados Unidos. The Psychohistory Press. Recuperado en [http://www.psicodinamicajlc.com/articulos/varios/evolucion\\_infancia.pdf](http://www.psicodinamicajlc.com/articulos/varios/evolucion_infancia.pdf)
- EL TIEMPO Casa Editorial. (2018). En Bogotá hay 116 docentes señalados de presunto abuso sexual. CityTv. Recuperado en <https://www.eltiempo.com/cifras-de-abuso-sexual-en-colegios-de-bogota-266636>
- Foucault, M. (1996). La verdad y las formas jurídicas. España. Gedisa. Recuperado en <http://www.hechohistorico.com.ar/archivos/Foucault%20-%20La%20verdad%20y%20las%20formas%20jur%C3%ADdicas.pdf>
- Foucault, M. (1977). Historia de la sexualidad: la voluntad de saber. México. Siglo Veintiuno. Recuperado en [https://seminariolecturasfeministas.files.wordpress.com/2012/01/foucault\\_michel-historia\\_de\\_la\\_sexualidad\\_i\\_la\\_voluntad\\_de\\_saber.pdf](https://seminariolecturasfeministas.files.wordpress.com/2012/01/foucault_michel-historia_de_la_sexualidad_i_la_voluntad_de_saber.pdf)
- Foucault, M. (2002). Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. Argentina. Siglo Veintiuno. Recuperado en <https://www.ivanillich.org.mx/Foucault-Castigar.pdf>
- Gardner, H. (1993). Inteligencias múltiples, Barcelona: Paidós.
- Geoghegan, T. (2017). Stolen Childhoods: End of childhood report 2017. Save the children, 20. Recuperado en [https://resourcecentre.savethechildren.net/node/12167/pdf/endofchildhood\\_report\\_2017\\_english.pdf](https://resourcecentre.savethechildren.net/node/12167/pdf/endofchildhood_report_2017_english.pdf)
- Goicoechea, P. Nández, A y Alonso, C. (2001). Abuso sexual infantil: Manual de formación para profesionales. Save the children. Save the Children. Recuperado en [https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/manual\\_abuso\\_sexual.pdf](https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/manual_abuso_sexual.pdf)
- Gómez, E. Uribe, H. Osorio, G. Vera, G. y Holguín C. (2011). A propósito de una polémica imagen: “Violencia simbólica y medios de comunicación”. Análisis. Colombia. Publicaciones Semana. Recuperado en <https://www.semana.com/nacion/articulo/proposito-polemica-imagen-violencia-simbolica-medios-comunicacion/250480-3>

- Hernández, A. (2016). Aportaciones teóricas de Vygotsky. Milenio. Recuperado en <https://www.milenio.com/opinion/alfonso-torres-hernandez/apuntes-pedagogicos/aportaciones-teoricas-de-vigotsky>
- Hilario, K. (2015). La teoría del poder de Foucault en el ámbito educativo. Horizonte de la ciencia. Vol 9 127-133. Recuperado en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5420558.pdf>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2014). Boletín estadístico mensual diciembre 2014P, Subdirección de servicios forenses centro de referencia nacional sobre la violencia (CRBV). Recuperado en <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/66895/Bolet%C3%ADn+estad%C3%ADtico+mensual+diciembre.pdf>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2015). Boletín estadístico mensual diciembre 2015P, Subdirección de servicios forenses centro de referencia nacional sobre la violencia (CRBV). Recuperado en <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/66892/Bolet%C3%ADn+estad%C3%ADstico+Mensual+Diciembre.pdf>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2016). Boletín estadístico mensual diciembre 2016P, Subdirección de servicios forenses centro de referencia nacional sobre la violencia (CRBV). Recuperado en <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/66889/Bolet%C3%ADn+estadistico+mensual+-Diciembre.pdf>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2017). Boletín estadístico mensual diciembre 2017, Subdirección de servicios forenses centro de referencia nacional sobre la violencia (CRBV). Recuperado en <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/66886/diciembre-2017.pdf/DCF95975-0da9-c270-27de-83fe295ce7a9>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2018). Boletín estadístico mensual diciembre 2018, Subdirección de servicios forenses centro de referencia nacional sobre la violencia (CRBV). Recuperado en [http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/217010/Diciembre\\_2018\\_Ajustado.pdf/6142c980-e4e3-c2df-f232-b3547bac4a29](http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/217010/Diciembre_2018_Ajustado.pdf/6142c980-e4e3-c2df-f232-b3547bac4a29)

- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2019). Boletín estadístico mensual enero 2019, Subdirección de servicios forenses centro de referencia nacional sobre la violencia (CRBV). Recuperado en [http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/349426/Enero\\_2019.pdf/9a162a4a-aeaa-699c-4539-8fb928301600](http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/349426/Enero_2019.pdf/9a162a4a-aeaa-699c-4539-8fb928301600)
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2014). Exámenes médico-legales por presunto delito sexual, Colombia. Revista Forensis Datos para la Vida. Recuperado de <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49520/Forensis+2014+Datos+para+la+vida.pdf>
- Jaramillo, L. (2017). Concepción de infancia. Zona próxima. Revista del Instituto de Estudios Superiores en Educación Universidad del Norte. Recuperado en <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/article/viewFile/1687/1096>
- Legendre, M. (2006). Convención sobre los derechos del niño. Unicef comité español. Recuperado en <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Moore, M., Glynn, K. R., Czarnecki, J., Bishop, C., Donovan, M., Heston, C., Danitz, B. (2003). Bowling for Columbine [Película], Estados Unidos. MGM Home Entertainment
- Moral, M. (2008). Poder disciplinario y educación: aproximación foucaultiana desde la psicología social. España. Athenea Digital. Recuperado en <https://atheneadigital.net/article/view/n13-moral/413-pdf-es>
- Parica, A. Bruno, F. y Abancin, R. (2005). Teoría del constructivismo del Lev Vygotsky y comparación con la teoría de Jean Piaget. Caracas, Venezuela. Departamento de Psicología educativa. Universidad Central de Venezuela. Recuperado en <https://es.scribd.com/doc/54348899/TEORIA-DEL-CONSTRUCTIVISMO-SOCIAL-DE-LEV-VYGOTSKY-EN-COMPARACION-CON-LA-TEORIA-JEAN-PIAGET>
- Perkins, D. (1997). La escuela inteligente. Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente. España. Gedisa

- Piaget, J. (1969) *Psicología y Pedagogía*. Barcelona. Ariel.
- Real Academia Española [RAE] (2019). *Infancia*. rae.es. Recuperado en <https://dle.rae.es/?id=LUbWPIO>
- Quezada M. Navarro, J. y Mora, J. (2005). *La violencia escolar. Un estudio en el nivel medio superior*. Mexico. *Revista mexicana de investigación educativa*. Recuperado en
- Redacción Bogotá. (2017). *Por abuso sexual investigan a 91 profesores de colegios de Bogotá*. *El Espectador*. Recuperado en <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/por-abuso-sexual-investigacion-91-profesores-de-colegios-de-bogota-articulo-679731>
- Rousseau, J. (2011). *Emilio o de la educación*. Madrid, España. Alianza Editorial
- Sáez, G. (2015). *Aproximación histórica a los abusos sexuales a menores*. España. *Eguskilore: Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*. Vol 29 (137-170). Recuperado en <https://www.ehu.es/documents/1736829/5274977/07+Saez>
- Saldarriaga, P. Bravo, G. y Loor-Rivadeneira, M. (2016). *La teoría constructivista de Jean Piaget y su significación para la pedagogía contemporánea*. Ecuador. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Vol 2 (127-137). Recuperado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5802932>
- Sánchez, F. (1997). *Abuso sexual en España, un problema desconocido*. Cátedra de Psicología de la Sexualidad, Universidad de Salamanca. Recuperado en <https://es.scribd.com/document/106737372/LOPEZ-Abuso-sexual-en-Espana-un-problema-desconocido>
- Sanmartín, J. (2008). *Violencia contra los niños*. España. Ariel
- Schunk, D. (2012) *Teoría del aprendizaje, Una perspectiva educativa*. México. Pearson Education.

- Vázquez I. (2011). Aportaciones de “constructivismo” de Vigotsky a la enseñanza de español como lengua extranjera. Faculté des Sciences et Technologies. Université de Lille 1. Recuperado en [https://psaprendizaje.weebly.com/uploads/6/3/5/7/6357007/aportes\\_vigotzky\\_espaol\\_como\\_lengua\\_extranjera.pdf](https://psaprendizaje.weebly.com/uploads/6/3/5/7/6357007/aportes_vigotzky_espaol_como_lengua_extranjera.pdf)
- Villamarin, G. (2015). Factores de riesgo de abuso sexual infantil. Colombia. Instituto Nacional de Medicina Legal. Forense. Vol 2(1), 87-94. Recuperado en <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/ml/article/view/1179>
- Vygotsky, L. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Buenos Aires. Grijalbo.
- World Health Organization. (2009). Prevención del maltrato infantil: qué hacer, y cómo obtener evidencias. Ginebra: Organización Mundial de la Salud. Recuperado en <https://apps.who.int/iris/handle/10665/44228>

## Anexos

**Entrevista a Mauricio Pantoja, psicólogo clínico con 10 años de experiencia en psicología clínica y profesor de psicopatología en la Universidad Minuto de Dios.**

**Entrevistadora:** ¿Cómo ves el tema de abuso sexual con los niños en Colombia?

**Psicólogo:** Falta mucho en el tema de protección infantil porque a pesar de que hay legislación los niños no están protegidos como deberían estar protegidos en otros países, entonces creo que Colombia está cruda en eso

**Entrevistadora:** ¿Por qué crees que se da abuso sexual en un niño?

**Psicólogo:** ¿Puedo hablar crudamente? Porque es fácil, un abusador tiene acceso fácilmente a un niño y un niño no se puede defender entonces eso facilita un montón que se dé el abuso hacia niños, más que cualquier otra población

**Entrevistadora:** ¿Quién puede ser una víctima sexual?

**Psicólogo:** Eso es interesante y muy triste, porque cualquiera puede ser una víctima de abuso sexual, cualquiera

**Entrevistadora:** ¿Cómo se puede reconocer una víctima?

**Psicólogo:** Como cualquiera puede ser víctima de abuso sexual, no hay un perfil de víctima, no se sabe y no se puede identificar una víctima como para hacer un perfil antes de que pase, después de que pasa hay ciertos indicadores que si pueden ser parte y que se pueden evidenciar en una persona, por ejemplo, que la persona cambia su estado anímico de un día para otro, o sea, después del abuso cambia su estado anímico, puede tender hacia la depresión o puede tender a comportamientos más

agresivos, o puede ser una persona que antes era extrovertida y ahora no, pero hay que ser muy fino identificando esos cambios, porque no todo el mundo los identifican y no todas las personas los evidencian claramente, pero si hay que ver, siempre que ocurre una situación traumática como un caso de abuso sexual, la persona tiene cambios en su conducta, entonces hay que identificarlos.

**Entrevistadora:** ¿Hay alguna diferencia para reconocer el abuso sexual entre un adulto y un niño?

**Psicólogo:** No hay diferencias entre los dos, las víctimas son víctimas.

**Entrevistadora:** ¿Cuál sería el impacto que tiene un abuso sexual de un niño?

**Psicólogo:** Impacta todas las áreas de la vida, la confianza con otras personas, en el tema del amor propio, en el manejo de la culpa, esto también puede estar influenciando toda la parte académica, como el niño se siente en el colegio, cómo interactúa con otros niños, cómo interactúa con los adultos porque generalmente cuando se presenta el abuso, hay también una amenaza. La amenaza se maneja cuando el abusador no quiere que el otro lo delate entonces esta amenaza hace que el niño se sienta también ansioso, se pueden presentar terrores nocturnos, pesadillas, el niño se puede estar orinando en la noche, en un adulto estas manifestaciones no son tan evidentes, sin embargo, tanto en niños como adultos hay secuelas

**Entrevistadora:** ¿Cuál sería la mejor manera de enfrentar el tema con el niño que tienes ahí?  
¿Cómo lo hablas?

**Psicólogo:** Es delicado porque el niño no va a querer hablar de eso, entonces uno tiene que por medio de algunas estrategias no directas sacarle la información al niño, porque el niño no va a querer hablar de eso. En muchos casos el abusador tiende a ser una persona cercana a la familia, o

miembro de la familia y el niño va a querer de alguna manera querer defender a esa persona, porque sabe que lo que está pasando no es lo adecuado, no está bien, digamos

**Entrevistadora:** Vamos con la parte del victimario, del abusador. ¿Cómo se reconoce un abusador?

**Psicólogo:** Así como cualquiera puede ser una víctima, cualquier persona puede ser un abusador. ¿Qué se necesita? La ocasión, una fiesta, que te guste alguien, y esa persona que te gusta está borracha, no están las condiciones, que un grupo te apoye, se puede dar en cualquier persona, cualquier persona puede ser abusador

**Entrevistadora:** ¿Cuál sería la psicopatología de un violador?

**Psicólogo:** Cuando hablamos del violador, estamos hablando de alguien que fue vulnerado previamente, el abusador fue víctima normalmente, en su infancia tuvo una pérdida de poder, fue maltratado de manera física, de manera psicológica, de manera sexual y esta persona va a tratar de reivindicar, de recuperar esa pérdida de poder que tuvo en años anteriores, lo va a querer recuperar ahora. Hay personas que lo tratan de recuperar a través del abuso físico, del abuso psicológico y el abusador sexual pues a través del abuso sexual. Va a buscar una persona que siente que no se puede defender, que puede dominar y el abuso sexual más que un tema sexual es un tema de poder.

**Entrevistadora:** ¿Hay alguna estructura psíquica del violador?

**Psicólogo:** No, no hay una estructura psíquica del violador. Lo que más se puede parecer a una estructura psíquica de violador es una personalidad de tipo antisocial, sin embargo, no todos los violadores, o todos los abusadores son antisociales

**Entrevistadora:** ¿Por qué se puede presentar un abuso sexual dentro de un colegio, una estructura que se supone es segura para un niño?

**Psicólogo:** Ningún lugar es seguro para un niño, siempre los niños tienen que estar bajo supervisión, desafortunadamente, los humanos somos depredadores y cuando tenemos un ser humano que ha tenido una pérdida de poder previamente, va a querer recuperarla. Entonces, un colegio no es lugar seguro para un niño, el hogar no es un lugar seguro para un niño, ningún lugar es seguro para un niño si no tenemos los medios de protección establecidos para un niño.

**Entrevistadora:** ¿Cómo se han investigado esas relaciones de poder entre la víctima y el victimario? Primero que todo te voy a hacer una pregunta, ¿Qué es el poder?, ¿Qué es ese poder que han perdido los victimarios?

**Psicólogo:** Ok, ¿Qué es el poder? Todas las relaciones humanas son de poder, cuando estamos hablando de relaciones entre padre y madre, nosotros vamos a ver que hay uno que ejerce poder y otro no. Hay uno que ejerce un rol más activo y el otro no, más de poder, lo mismo en una relación de novios, de amigos, de hermanos, hay uno que va a asumir un rol de poder sobre los demás. Todas las relaciones humanas son de poder. Si hablamos de profesor-estudiante, si hablamos entre amigos, ahí tienes quienes prefieren ceder el control de cosas, ceder la toma de decisiones, entonces todas las relaciones son relaciones de poder. Cuando estamos hablando de una pérdida de poder, estamos hablando de una persona que tratando de hacer un ejercicio del poder que tiene, como niño, de tomar decisiones, de decir “No, no me toques acá, mi cuerpo no” el abusador rompe ese esquema de poder que el niño tiene sobre su propio cuerpo y al romper eso hay un déficit y ahí es cuando esa persona en el futuro, queriendo restablecer ese poder puede abusar de otro de manera física, sexual o psicológica.

**Entrevistadora:** ¿Cuál sería o cómo sería esa relación de un profesor con un niño en un marco que estamos hablando de abuso sexual?

**Psicólogo:** Igual, el profesor ya tiene poder. El profesor está en un rol de poder, el profesor manda, el estudiante obedece, cuando el profesor tuvo esa pérdida de poder va a querer recuperarla con el estudiante y si no lo hace de una manera netamente académica, porque hay profesores que de alguna manera se desquitan con los estudiantes, los califican mal, los hacen perder asignaturas, lo pueden hacer de otras maneras, habiendo una pérdida de alguna asignatura, el profesor puede tomar eso como una asignatura para acercarse de una manera sexual al estudiante.

**Entrevistadora:** ¿Podría existir una razón distinta a que el abusador fue maltratado, o violado, otras razones aparte de esa pérdida de poder que tuvo?

**Psicólogo:** Si podrían haber otras razones, en el caso particularmente de las personas psicópatas, ellos necesitan estímulos grandes para poder sentir algo, porque sus umbrales de sensaciones son muy altos y generalmente este tipo de estímulos los logran a través del rompimiento de leyes, el rompimiento de normas, y un niño está expuesto el abuso de un niño para una persona de estas es muy fácil, entonces en este caso no tenemos una pérdida de poder previa, podemos tener una persona con una patología, como un trastorno antisocial, donde esta persona puede ejercer control sobre el niño para una obtención de placer.

**Entrevistadora:** Bueno, ¿cómo se maneja el chantaje, ese tipo de cosas que los niños tienen que ocultar para no revelar el abuso?

**Psicólogo:** Esto no pasaría si hubiera redes de comunicación abiertas tanto en los colegios como en las casas, las familias. Generalmente los niños se quedan callados frente a este tipo de abuso, porque no existen estas redes, no sienten confianza con los profesores, no sienten confianza con

los padres o los colegios ya en situaciones previas no han hecho nada cuando ha habido este tipo de abusos, entonces si no existe eso los niños tienden a quedarse callados y a no manifestar cuando se presenta una problemática de estas

**Entrevistadora:** Te coloco un caso, el año pasado se presentó un presunto caso de abuso sexual en el colegio San Viator por uno de los curas, la familia, las familias del colegio salieron fue en defensa del cura y no en defensa del niño ¿por qué pasa esto?

**Psicólogo:** Bueno, habría que revisar muchas cosas. Por ejemplo, te cuento un caso real, yo atendí a una paciente de diez años con un presunto abuso sexual, pero dentro de la revisión del caso resulta que la familia misma me dice que la niña tiene antecedentes de mentira, entonces, si ya tenemos un antecedente del niño, donde el niño no ha sido honesto dentro de sus comportamientos, donde ha dicho mentiras para faltar al colegio, para inculpar a otros compañeros, ahí el niño pierde credibilidad. Sin embargo, cuando nosotros vemos un caso como este donde la comunidad apoya es al supuesto victimario estamos hablando de un conjunto de creencias sociales que hacen que esto suceda, ya el tema no es un tema legal donde se está vulnerando los derechos de un niño sino de una comunidad que siente que se están vulnerando sus derechos a creer. Entonces, esto puede generar mucha controversia y mucho problema, porque ya se está metiendo el testimonio de este niño con las creencias de la comunidad. Entonces ahí el tema es delicado porque las comunidades religiosas manejan mucho poder, precisamente.

**Entrevistadora:** Cuéntame ¿Cuál es el tratamiento para una víctima, un menor de edad?

**Psicólogo:** Bueno, eso depende de la persona, depende de lo que esté manifestando el paciente. He tratado varios casos de abuso sexual en adultos, sin embargo, en los niños es importante que se haga una reconstrucción de la situación, de la violación, para lograr que el niño resignifique el

evento y que el niño vea que dentro de este momento traumático puede haber esperanza después, que no todos los adultos son malos, que la ley actúo, pero por ejemplo, si tenemos un niño que fue abusado y por ejemplo el victimario se salió con la suya, el niño no va a creer en los adultos, va a ser muy difícil, va a ser un cambio de cómo este niño se ve el mundo y se relaciona con los adultos, sin embargo la mayoría de los abusos sexuales suceden en la infancia y hacer esto ya en una persona adulta se facilita un poco por la comprensión que tiene el adulto, diferente de todas estas circunstancias, en un niño es un poquito más delicado porque como está en formación su psique va a venir más frágil y va a venir predispuesta a no confiar, predispuesta a no creer. Hay distintas técnicas que hay para sacar información de una manera no victimizadora otra vez con el paciente, porque estos temas no se deben hablar directamente. Entonces si nosotros llegamos al niño y “cómo te hicieron, y por dónde te cogieron y...” sí, eso puede ser traumático para el niño. Entonces hay técnicas que nosotros usamos para sacar información, sin que el niño se sienta violentado otra vez. Con un adulto, uno puede ser un poco más directivo, pero igual teniendo cuidado de las respuestas emocionales, porque los adultos pueden entrar - así como los niños - pero lo he visto con adultos en casos míos pueden entrar en procesos de autolesión durante la entrevista, entonces hay que tener mucho cuidado, no hay una fórmula mágica, no es un tratamiento lineal, las personas no todas se manejan de la misma manera, no todos los casos son iguales, a pesar de que todos sean de violación o de abuso sexual, no vamos a trabajarlos todos de la misma manera. Todo va a depender del caso, todo va a depender de las circunstancias, todo va a depender de la relación que se construya con el paciente, sea niño o adulto

**Entrevistadora:** Existe un tratamiento para un abusador como tal. ¿Se puede rehabilitar socialmente un violador?

**Psicólogo:** También depende del caso, si nosotros tenemos un violador que ya está diagnosticado como psicópata no hay cura. El psicópata nace psicópata, nace con una condición neuronal, psicológica que le impide desarrollar empatía con otros y si ya toma el abuso sexual como la estrategia para obtener placer, para obtener estimulación, no hay nada que hacer. En el caso que nosotros tengamos una persona normal que en su infancia fue abusada o tuvo esas pérdidas de poder de las que hablamos ahorita, nosotros tenemos que revisar todo el caso para ver de qué manera tendríamos que intervenir para hacer un proceso de rehabilitación y de reinserción a la vida pues normal, pero igual en esas estrategias tampoco es un tema lineal. Hay algunos abusadores que son tratados con castradores químicos que inhiben la respuesta sexual, entonces van a ser personas que no van a tener una respuesta sexual, pero en el momento en que a esta persona se le suspende la medicación, vuelve y reincide, entonces va a depender mucho del caso

**Entrevistadora:** ¿Has conocido a algún caso de rehabilitación?

**Psicólogo:** No he trabajado con abusadores

**Entrevistadora:** ¿Qué pueden hacer las instituciones, los colegios para afrontar el tema, para prevenirlo?

**Psicólogo:** Es importante la capacitación tanto a los chicos como a los profesores, como a las familias, para que se den cuenta que esto es real y que incluso los colegios no son contextos de protección porque el abuso se puede dar en cualquier lado y que generalmente el abusador es alguien cercano al niño, entonces la educación, la psico-educación es fundamental tanto para niños, profesores como toda la comunidad académica, tener políticas claras y rutas de atención para cuando se presentan los casos de abuso y tener también líneas directas con la Policía, la Fiscalía, para que estas rutas se hagan efectivas y no se proteja al abusador.

**Entrevistadora:** según tu opinión, ¿Cómo crees que se manejan los casos en noticias, en los medios de comunicación?

**Psicólogo:** De manera muy parcializada, porque los casos que se manejan son los casos que involucran personas de estratos altos, o personas que tienen cargos altos a nivel de empresa, a nivel político, entonces hay muchos casos que se pasan por alto, entonces el manejo de información en este caso es muy parcial, muy, muy parcial

**Entrevistadora:** ¿Cómo crees que deberían manejar los temas los medios y los periodistas?

**Psicólogo:** Tal cual como se presentan las cosas en la realidad, sin importar el caso de quien esté violando la ley, ya sea en cualquier situación que sea, se debe informar de una manera totalmente clara, transparente, evidenciando la noticia. Que no se note, o que no se presente esas parcializaciones, teniendo en cuenta de si quien presenta la noticia está en una afiliación política con el victimario, entonces ahí van a haber ciertos sesgos y ciertas pérdidas de información cuando se presentan estas noticias.

**Entrevistadora:** ¿Crees que los medios de alguna manera los medios de comunicación sexualizan o revictimizan a los niños?

**Psicólogo:** Creería yo, que se sexualiza la infancia, sí. Empezando con el tema de presentar a través de distintos medios, ya sea televisión, internet o lo que sea, concursos de belleza infantiles, o a través de la moda, por ejemplo, los niños y las niñas actualmente no se visten como los niños y las niñas de hace unos años, actualmente también los padres utilizan a sus hijos para ganar likes, entonces entre más sexualizados se vean los niños, la niña sexy, el niño atractivo, o tú ves la parejita, los niños de seis o siete años abrazándose, pero no de una manera de niños sino de adultos

chiquitos, si se sexualiza. Pero que se promuevan otro tipo de estrategias sexuales y todo por medio de medios de manera formal, no.

**Entrevistadora:** ¿Cómo deben enfrentar el problema del abuso sexual en menores la sociedad?

**Psicólogo:** Creo que estamos muy desinformados y creemos que el abusador tiene un perfil, el abusador no tiene perfil, así como la víctima no tiene perfil. Cualquiera puede ser víctima o cualquiera puede ser abusador, qué se necesita: la oportunidad. Entonces si nosotros tenemos claro esto la educación tiene que cambiar y los medios para protección de infancia también tienen que cambiar, entonces todo comienza con la educación de este tema del abuso; que estamos totalmente desinformados

**Entrevistadora:** ¿Cómo mejorar eso?

**Psicólogo:** Pues tomándolo en serio y hablándolo con quienes realmente saben de esto. Muchas de las políticas de protección se construyen entre, por ejemplo, abogados y no se tienen en cuenta las personas que trabajan con la infancia como educadores, como psicólogos, como pediatras, etcétera y ahí se sesga un montón lo que debería ser la ley, lo mismo las leyes de educación son construidas por abogados, no por educadores, entonces ahí tenemos problemas.

**Entrevista a Liliana Rueda, orientadora escolar, trabaja hace cinco años con colegios, con adolescentes y niños enfocada en las problemáticas que hay en las instituciones educativas.**

**Entrevistadora:** ¿Cómo trabajas la educación sexual en el colegio?

**Psicóloga:** Dentro del colegio tenemos un proyecto especial que es de educación sexual. Cada curso trabaja desde ámbitos diferentes de la sexualidad, como un todo, teniendo en cuenta que básicamente tiene que ver con las relaciones entre las personas y no solamente con el aspecto netamente sexual. Es decir, que vamos a trabajar en autoconocimiento, auto esquemas, las relaciones familiares, la comunicación entre los muchachos, cómo manejar la presión y ya aspectos muy específicos de la sexualidad, pero desde las mismas dudas que tienen los muchachos, teniendo en cuenta la edad que ellos tienen y lo que ellos necesitan y lo que no necesitan saber. Entonces dependiendo de eso se trabaja la parte sexual dentro de la institución.

**Entrevistadora:** ¿Qué es lo que necesitan y qué es lo que no necesitan saber?

**Psicóloga:** De acuerdo con su etapa del desarrollo van a haber muchas dudas que ellos tengan, sobre todo por la cantidad de información que tienen de los medios de comunicación, entonces, chicos de octavo nos pueden estar preguntando cosas como ¿Cómo hago para que una eyaculación no sea tan rápida? ¿Cierto? Pues eso es algo que ellos no necesitan saber en este momento, es algo que van a aprender con la experiencia, que de pronto más adelante conocerán, pero con catorce años tu no necesitas saber ese tipo de información, entonces no se maneja, digamos si ellos tienen

una duda de esas, “no mi amor eso es algo que con la experiencia vas a ir aprendiendo, tranquilo, no te afanes, relájate, no pasa nada” es ayudarlos a ellos a entender, en el punto del crecimiento en el que están todavía no es una necesidad conocer cierto tipo de información.

**Entrevistadora:** ¿Alguna vez se ha presentado algún problema referente a lo sexual en el colegio?

**Psicóloga:** Se han presentado casos de sexting, estamos hablando de tres casos puntualmente, donde evidentemente se han filtrado las fotos sobre todo de la niña de los compañeros, entonces todos los niños se enteran y los papás pues se alarman, y bueno, una cantidad de cosas que trae esto consigo; obviamente hay sanciones ya en la parte disciplinaria pero desde orientación si se entra a hacer un trabajo con los dos chicos que estén implicados en sexting de como el reconocimiento de la falla, también evidenciar en ellos qué fue lo que pasó, por qué llegaron a ese punto, por qué no se detuvieron antes, cuál era la curiosidad que tenían, qué era lo que estaban buscando con eso. Pero de resto no hemos tenido ningún otro inconveniente, no hemos tenido casos de abuso también hemos tenido que dentro de la institución se dé un espacio o algo para que los muchachos tengan relaciones sexuales o algún tipo de acto ya de contenido sexual dentro de la institución, no

**Entrevistadora:** ¿Qué crees que es lo más difícil de tratar con un alumno, sobre la sexualidad?

**Psicóloga:** Lo más difícil de tratar es la confianza, ellos no confían en nadie que no sean sus amigos, sus compañeros, para hablar de sexualidad y lo más complicado es que ellos creen que sus amigos son los que tienen la verdad, el amigo es el que le va a decir lo que conoce, lo que sabe, lo que vio en internet, pero nunca se atreven a preguntarle realmente a uno las cosas como ellos las piensan, y eso es algo que yo trato de hacer mucho con ellos, “profe es que quiero preguntarte algo pero no sé cómo preguntarte” “pues pregúntelo como es, como usted quiera decírmelo, no

voy a juzgarlo si utiliza una palabra inadecuada, o lo que sea, no, pregunte, pregunte” es como la invitación y a los papás obviamente no, ni decir, a los papás ni hablarles del tema, ni de novios, porque ellos no, no, no y no, negados a eso

**Entrevistadora:** cómo se hace para equilibrar eso, si los papás no quieren hablar, pero los hijos sí y el único espacio es el colegio ¿qué se puede hacer?

**Psicóloga:** pues una de las herramientas siempre ha sido educar a los papás, con el fin de que entiendan que es un proceso normal; es decir, los papás siempre ven a sus hijos como niños pequeños que no van a crecer, o de pronto tienen una noción de “bueno, sí mi hijo ya está grande, pero todavía no quiero que tenga novia, todavía no quiero que conozca qué es el sexo, o que sepa algo de sexualidad” y se quedan en eso y llegan los chicos a los dieciocho años, a los veinte y todo lo que saben de sexualidad no viene de sus papás, entonces sí es digamos desmitificar el hecho de que si yo le hablo a mi hijo de sexualidad, entonces lo estoy empujando a que él explore su sexualidad más pronto, no es una realidad, al contrario, cuando se le habla a los hijos de sexualidad, no desde el punto de vista de la sexualidad del sexo como tal, los chicos lo ven como algo muy natural y aprenden a tener confianza en sus papás y a preguntarles, “ven papá, mira en el colegio me dijeron que el sexo es de esta forma, o que si uno tiene una pareja puede pasar esto” ellos lo hacen, pero los papás siempre tienen que mostrarse naturales frente a ese tema y cuando se da la oportunidad a hablarlo; digamos que la educación es más para los papás. Acá se han hecho escuelas de padre, no precisamente de sexualidad, pero sí se les ha hablado a los papás de la importancia que ellos como papás tienen de establecer unos vínculos de confianza con sus hijos y que esos vínculos de confianza sólo se pueden establecer hablando y escuchando; no hay otra opción.

**Entrevistadora:** en tu perspectiva qué crees que es lo que hace falta digamos para que haya una educación sexual completa de los adolescentes, niños e incluso papás en un ambiente escolar

**Psicóloga:** Qué hace falta. Comunicación, una información veraz, o sea, muy de tipo científico, que tenga una validez y no “lo que encontré en internet” porque mucha gente se centra en una herramienta que es tan importante como el internet, pero entonces la fuente no es la mejor. En la medida en que se puedan encontrar fuentes de información que les permitan a los papás, tratar estos temas con los muchachos y lo mismo los muchachos pues va a ser mucho más fácil que sea una educación continua, que no sea cuando llegas a la adolescencia, que los papás se sientan más confiados también para hablar, obviamente no tienen un manual que les diga “no es que usted no tiene que hablar a sus hijos de sexualidad de esta manera”, no y cada familia es diferente y piensa diferente en cuanto a eso y lo importante es tener las herramientas y las herramientas solamente la van a encontrar en una información idónea, nada más

**Entrevistadora:** vamos a hablar un poco sobre el abuso sexual, ¿Por qué crees que se da un abuso sexual de un profesor a un alumno?

**Psicóloga:** Pienso que no se tienen los suficientes filtros dentro de las instituciones educativas a la hora de seleccionar a los docentes, es decir, uno podría hacer una prueba de riesgo psicosocial donde uno pudiera determinar “venga, esta persona es propensa a la pedofilia” y pienso que eso en ocasiones es una puerta para que exista abuso dentro de los colegios.

**Entrevistadora:** ¿Cómo lo manejarían en este colegio?

**Psicóloga:** ¿si existiera el caso? .... Uy... si se diera el caso que se diera acá dentro de la institución un abuso de un docente a un estudiante, yo pienso que inicialmente sería el acto disciplinario, considero que está por encima del bienestar del estudiante, inmediatamente se notificaría a los

padres y a las entidades legales que tengan que hacer algún tipo de proceso investigativo tanto con el estudiante, como con el docente; sería lo primero que se haría.

**Entrevistadora:** ¿Cómo se podría hacer que un estudiante denuncie?

**Psicóloga:** Si los muchachos tienen confianza, ellos hablan. Lo primero que deben establecer es un canal de comunicación donde los chicos en verdad sientan que pueden confiar en los profes que tienen, si ellos lo ven un poco más cercanos y no con estos niveles de jerarquía que siempre nos han enseñado donde el docente esta allá y él es el que sabe y si le cuento le va a decir a mis papás, y si le cuento me va a ir mal, y si le cuento... ese tipo de cosas, en la medida en que sean un poco menos visibles, donde no se pierda la línea del respeto pero haya un nivel de confianza con los chicos, ellos hablan

**Entrevistadora:** Esto que mencionas se trata sobre las relaciones de poder, las jerarquías, no se pueden eliminar nunca las relaciones de poder – pero ¿cómo hacer que haya esa confianza para decir “bueno, es mi profesor, pero al menos le puedo contar” o “son mis papás, pero les puedo contar”?

**Psicóloga:** Es algo sencillo, es el trato. Los estudiantes aprenden a diferenciar el trato dentro del aula y el trato fuera del aula del profesor, sin decir que el profesor está siendo uno dentro del aula y otro afuera; sino que es el hecho de que cuando estoy dentro del aula soy un docente justo, cierto, le califico no al que confía más en mí que al otro, sino que les exijo a todos por igual, pero cuando estamos en la hora del descanso, usted se puede acercar a mí y nos reímos juntos y nos podemos contar chistes y no lo voy a juzgar por eso, al contrario siempre va a encontrar en mí una persona que le diga “uy, chino este fin de semana estuvo tomando? No, vea eso le puede acarrear tal cosa” eso hace que los chicos lo perciban a uno un poco más auténtico, que esa jerarquía se perciba

diferente frente al vínculo que tenemos frente a ellos y que ellos nos busquen para hablar, ni siquiera es uno que “oiga venga, cuénteme qué...” sino son “oye profe, ¿tienes un momento? te quiero contar algo”, y ellos lo hacen.

**Entrevistadora:** En tu labor en el colegio qué has propuesto como para manejar los temas sexuales

**Psicóloga:** bueno, pues cuando yo empecé acá en la institución el proyecto de educación sexual era básicamente sexualidad. Es decir, en preescolar y primaria se manejaba “el conocimiento del cuerpo, qué es un niño, qué es una niña” ese ha sido el cambio que se ha hecho, manejar la sexualidad como un todo y entender que cuando yo veo la clase de ética y valores me están diciendo que tengo que respetar al otro y que el otro es individual y que el otro tiene unas características especiales, estoy hablando de sexualidad y no solamente cuando llega la psicóloga al salón y me dice “bueno, vamos a hablar de sexualidad hoy”, no, sino que desde las mismas relaciones que yo tengo con mis compañeros, ya eso es sexualidad, pero ese es el cambio que se ha propuesto desde orientación a que se desenfocan un poquito, que la sexualidad no es sólo sexo, no es sólo lo que están viendo en las películas, sino que es mucho más que eso

**Entrevistadora:** Digamos, en muchos colegios han quitado las clases de educación sexual o digamos talleres de sexualidad por tabú, lo que sea, qué opinas de eso:

**Psicóloga:** no, no, no estoy de acuerdo. El que los chicos estén hipersexuados ahora no es culpa de las cátedras de educación sexual. El que los chicos estén hipersexuados ahora es la malicia de que nosotros como adultos siempre le hemos puesto al tema de la sexualidad. Que si un estudiante de transición cogió a una compañerita y le bajó los pantalones y la miró, entonces ya “es terrible, es un niño abusador, tiene un antecedente psicológico” no, es un niño que está en una edad, que está en una etapa exploratoria donde no sabe cuál es la diferencia entre él y una niña, pero las

personas más grandes, los adultos le ponemos maldad a eso y no lo vemos como lo que realmente es y muchos adolescentes tienen este tipo de conductas exploratorias es porque nunca les dijeron qué es y porque siempre les han dicho que es malo y porque en la casa nunca les hablan y porque en el colegio nunca les hablan, entonces ¿de dónde obtienen la información? Pues del peor medio: de las novelas, de lo que ven en las películas, de lo que buscaron en internet en una página pornográfica, porque tienen acceso a todas las páginas pornográficas, eso es lo que conocen del sexo si no se le enseña en la casa.

**Psicóloga:** en el tema del abuso sexual, cuando se presentan noticias, cuando se presentan estos temas en el medio de comunicación ¿cómo has visto que se presentan a las víctimas? ¿Crees que está bien manejado, o mal manejado?

**Entrevistadora:** bueno, lo que pasa es que es muy complicado presentar a una víctima de abuso, como alguien que probablemente pudo haber tenido una responsabilidad, porque eso no ocurre, una víctima de abuso realmente es una víctima, uno nunca está buscando, una persona jamás está buscando que abusen de ella, nunca, que de pronto pueda propiciar con alguna cosas que hace, abrir puertas a una persona que sea un potencial abusador; sí, y ahí es donde, de pronto está el error, no se trata tampoco de juzgar a la víctima y decir “a no, es que usted le contestó la llamada y por eso abusó de usted” porque como me dijo “por esto me puede abusar” no, no se trata de eso pero sí de equilibrar las cosas y entender que si tu no das pie para que algo pueda suceder, entras como en una red de protección, hay situaciones de riesgo que los chicos, sobre todo los niños que son abusados no miden, si mi papá es tan fresco que me deja con mi tío y no sabe que mi tío puede ser un potencial abusador es un potencial de riesgo que él mismo propició, o sea, tu no dejas a tu hijo así conozcas a alguien con cualquiera, así sea tu hermano, no, sin vigilancia no, siempre tienen

que haber por lo menos dos o tres personas cuando hay un menor con un adulto. Siempre, tu no debes dejar a un niño con una persona, no, eso no debería ser, no debería ser porque tu mismo estás propiciando que algo pueda pasar, entonces ese es como la falla, que pienso yo frente a cómo muestran a la víctima, realmente es una víctima que pudo haber hecho, que pudo haber propiciado algo, ¿Quién es el verdadero culpable? Son muchas preguntas que de pronto, a veces no se resuelven. Este fue el abusado, este fue el abusador y no más.

**Entrevistadora:** ¿Crees que los medios de comunicación sexualizan a los niños que son víctimas de abuso?

**Psicóloga:** Sí, claro, claro, porque independiente de que tú no le muestres la cara al niño, pues es que se supone que ni deberían mostrarlo, ni deberían decirlo. “un niño en tal localidad” qué importa la localidad, si el niño es de una familia muy rica, o si es del sur, no y se muestran las imágenes y a su familia; no se tiene el más mínimo respeto por ese niño y de algún modo se le da reconocimiento a ese abusador. Las personas que son abusadoras potencialmente buscan atención y se les da. Entonces realmente no estamos haciendo nada anunciando que hay abusos, podríamos hacer una estadística anual y son miles, no son sólo los que nos están diciendo los medios. Pero el manejo de la información, digamos, no es el mejor y muchas veces no se toman el trabajo de investigar a fondo “venga ¿qué fue lo que realmente pasó? ¿Por qué hubo este abuso? ¿Qué fue lo que realmente pasó? A no, hubo un abuso, ah, no, un niño, de cinco años ah, no y ya...” ¿Y lo demás?

**Entrevistadora:** ¿Crees que debería haber un manejo en el tema periodístico? como ¿Quién es el abusador, por qué se dio y la víctima no revictimizarla – que es lo que hacen – sino mostrar, como informar a la gente de cómo puede prevenirlo?

**Psicóloga:** Exacto, no es lo mismo que yo diga “mire, este hombre de 30 años es un abusador a que yo diga: vea, este hombre tenía este, este, este, este historial, se propició este tipo de situación y por eso se dio el abuso” es muy distinto, muy distinto, porque la gente va a estar alerta, entonces si yo tengo un familiar, o un amigo y hay alguien que tiene este tipo de comportamientos, este tipo de situaciones es mucho más probable que haya un abuso, entonces ¿qué es lo que tengo que prevenir? ¿A qué tengo que estar alerta, a todo el mundo a ver quién va a abusar al niño? No, es a esas señales que son muy puntuales y que si uno va a mirar los casos son muy similares, siempre son muy similares

**Entrevistadora:** ¿Qué se puede mejorar a la parte de educación sexual, pero también a las políticas que se tengan para contratar profesores? ¿Qué podrías decir?

**Psicóloga:** yo pienso que, en cuanto a la contratación de docentes, es imperioso, es necesario, es vital que siempre se hagan pruebas de un psicólogo clínico si esta persona es idónea para trabajar con el tipo de público que tiene que trabajar. Eso es básico en cuanto a la selección de personal, de cualquier institución, la que sea. Y en cuanto a la parte de sexualidad en los colegios, es enseñarles a los chicos eso, la sexualidad es todo, es todo, a que confíen, a que no se guíen solamente por las cosas que dicen sus amigos, a que busquen otras fuentes, que sean curiosos, que busquen información de la gente que ellos realmente vean que sabe del tema y no del primero al que le conté. Pero eso también depende de nosotros los adultos, si nosotros no hacemos un cambio frente a nuestro pensamiento de la sexualidad, y nos quedamos en el hecho de que es lo que nos muestran los medios, va a ser muy difícil que podamos trabajar la sexualidad como siempre se ha querido trabajar, como una forma preventiva, como una forma de decirle a los muchachos “hey, abra los ojos, si usted primero no abre los ojos y ve que ellos como chicos ven las cosas muy

diferentes a usted y que simplemente es decirle, eso es malo, usa condón, abstente” ellos no entienden esa lógica, porque ellos no han pasado por muchas cosas que los adultos ya pasamos. Entonces hay que pensar como ellos, si uno piensa como ellos es más fácil llegarles, es más fácil hablarles de lo que ellos quieren hablar y no solamente de lo que uno piensa que es correcto hablar.

**Entrevistadora:** ¿Qué crees que le falta a la Secretaría de Educación para que realmente se hagan valer las leyes en los colegios cuando hay casos de abuso?

**Psicóloga:** Que las hagan valer, en realidad que las apliquen, porque son alternativas, las leyes dentro de la Secretaría no son leyes, son alternativas: a este colegio sí le aplica, a este colegio no le aplica, no, este colegio tiene prestigio, no, a este no, a este le aplicamos la norma, se ve cómo hay colegios con muy buena infraestructura con muchos problemas de bullying y con muchos problemas de sexualidad y los colegios pequeños “no, no, acá no puede haber bullying, acá no puede haber problemas de sexualidad”. Hay que buscar personas que en verdad estén dispuestos a aplicar la norma.

**Entrevista a Desiderio Vargas, Coordinador de convivencia, trabaja con niños y adolescentes hace 20 años.**

**Entrevistadora:** ¿Cuál fue o cómo ha sido tu proceso de contratación en el colegio?

**Desiderio:** -Pues como en toda empresa, cuando llegué pidieron los todos los papeles que se necesitan, posteriormente se hicieron las pruebas psicotécnicas psicológicas y luego se pasó a firmar el contrato para el ingreso con todo lo que se necesita; requisitos de papeles universitarios, legales.

**Entrevistadora:** ¿Qué lo más importante que debe tener un profesor para que sea contratado acá?

**Desiderio:** Primero la calidad humana, la calidad humana es fundamental, porque somos del concepto que los docentes deben ser personas que realmente logren entender a los muchachos en todas las circunstancias de la vida, no solamente tener una capacidad intelectual para dar una instrucción sino una calidad humana para formar a los muchachos y entenderlos en todas sus realidades.

**Entrevistadora:** - ¿Cuál es el proceso de ingreso con los estudiantes?

**Desiderio:** -A ver, generalmente los padres se acercan, reciben una información del colegio y posteriormente se hace un examen de admisión y una entrevista para explicarles a los muchachos realmente cual es el ambiente escolar que manejamos. Yo siempre le manifiesto a los muchachos que uno debe estar donde quiere estar y no donde le toca, porque cuando uno está donde no quiere estar hace las cosas por obligación, pero cuando uno está convencido realmente uno lo hace con gusto y así el ambiente escolar se hace muchísimo más llevadero y no se convierte en una carga.

**Entrevistadora:** - ¿Por qué desistirían de un alumno? ¿Por qué no lo aceptarían?

**Desiderio:** -Pues el colegio dentro de sus entrevistas no descarta, el examen de admisión es para saber en qué nivel cognitivo viene el muchacho, pero para que el colegio le diga a una familia que no lo recibe, realmente es más decisión de la familia. Generalmente yo hago los exámenes de admisión porque yo lo que procuro es más desanimar que animar, yo lo que les digo es; el colegio es esto y esto y es lo otro y aquí hacemos esto, entonces el mismo joven dice: “no, realmente este no es mi ambiente escolar”. Ahh porque es que aquí exigen, porque es que aquí yo no puedo ser vulgar, o no puedo fumar, o lo que sea, porque se les dice ¡ojo! las personas que fuman no dan una buena imagen para ustedes y sus familias. Entonces los muchachos dicen: “ahh yo soy diferente”, entonces, ah bueno busca otro ambiente escolar.

**Entrevistadora:** - ¿Quién y cómo se hizo el manual de convivencia?

**Desiderio:** -El manual de convivencia inicialmente, estamos hablando por allá del año 1982, no existía, había normas internas. Después de la norma 115 ya piden que se haga un manual de convivencia y este inicialmente se hizo con las directivas, pero ya posteriormente se empezaron a involucrar tanto padres de familia como estudiantes. Te doy un ejemplo, con la implementación

de la ley 1630, la ley anti-bullying, se citaron a padres de familia, estudiantes y profesores, para ver cómo se implementaban y salieron cosas muy interesantes que están en el manual de convivencia, porque nosotros siempre hemos buscado que el manual sea muy conciliador, más que impositivo que sea muy conciliador. Entonces, pues eso ha dado muy buen resultado y se ha involucrado mucho a los padres de familia y a los estamentos generales del colegio.

**Entrevistadora:** - ¿Cuáles son las mayores problemáticas en este momento dentro del colegio?

**Desiderio:** -Realmente las problemáticas del colegio, son muy pequeñas, pero nosotros las maximizamos, porque lo que queremos es que nuestros muchachos, primero, aprendan a ver su realidad. Ellos son muy distintos al resto de los jóvenes que uno ve en un ambiente escolar, porque los muchachos de aquí son personas muy formales, muy educadas, con unos valores morales y éticos muy grandes, entonces digamos; la copia en una evaluación, pues la maximizamos para que el estudiante vea el problema de la deshonestidad, que ellos vean que el colegio es un ensayo de la vida real para que cuando salgan tengan las herramientas para defenderse. Pero realmente de problemas graves en el colegio, no podemos hablar; de drogas, de prostitución de alcoholismo, porque no se dan y si se dan son casos esporádicos que no se alcanzan a evidenciar en el ambiente escolar. Los problemas son más de llegadas tarde, de copias en las evaluaciones, trabajos que se presentan a destiempo, no son problemas realmente graves, el tratamiento es más con los padres de familia que con los muchachos.

**Entrevistadora:** - ¿Cómo es el tema de la educación sexual acá, con los padres, con los alumnos y con los directivos y profesores?

**Desiderio:** - Pues ha sido un tema que la misma ley manda que se debe dar una clase de educación sexual, pero pues se procura dar a través de la orientación escolar. Se busca dar esa educación,

aunque siempre ha sido un tema complicado y álgido en la parte de la formación porque muchos padres de familia todavía tienen el concepto de que no se deben tratar estos temas y que son tabú en muchos casos, entonces se comienzan a tener moralismos que no deben ser, por esto la educación sexual a veces es demasiado deficiente, entonces se busca que los muchachos, tengan un poco de conocimiento pero no, como a veces se piensa que, ¿cómo utilizar un preservativo?, más bien es como tener valores morales para el cuidado y el respeto de cada uno de los niños y los jóvenes.

**Entrevistadora:** -En el tema de la educación sexual y con el abuso sexual ¿cómo se maneja si hay tantos secretos y tabúes en los padres?

**Desiderio:** -Te cuento que nuestros profes han ido siendo preparados para identificar ese tipo de conductas y hemos logrado descubrir, en estos años, dos casos bastante delicados. Uno de esos era el caso de una niña de transición que venía siendo abusada por un tío, que fuimos descubriendo por los comportamientos de la niña y pudimos hacer la denuncia ante las autoridades para que se tomaran las medidas del caso. Entonces aquí, digamos, ese caso se presenta más afuera del colegio con familiares que en la parte interna del colegio, porque aquí somos muy respetuosos con los niños, pero cuando se identifica un caso así es denunciado inmediatamente, como en los dos casos que te acabo de comentar. Este tipo de situaciones son realmente difíciles y lamentables para los niños.

**Entrevistadora:** - ¿cómo lograron detectar eso?

**Desiderio:** -Nosotros hemos procurado que los profes asistan a cursos, traemos conferencias de personas que conocen del tema para que nos enseñen a detectar ciertos síntomas que uno puede notar cuando los niños son víctimas del acoso y el abuso sexual, en el caso que te comento, con la

niña empezamos a detectar ciertos comportamientos que no eran adecuados de una niña tan pequeña y empezamos a averiguar con la familia y efectivamente con la mamá, que nos colaboró muchísimo, logramos descubrir quién era el abusador y el abusador era un tío que era quien cuidaba a la niña.

**Entrevistadora:** - ¿Qué recomendaciones tienen ustedes como profesores con el trato de los alumnos?

**Desiderio:** -Hacia los muchachos, en la protección de ellos mismos, una cosa que les infundimos es que cuando las cosas hay que hablarlas, ¡hay que hablarlas! y que las cosas hay que decir las y no ocultar, sea a quien sea, porque a veces cuando los muchachos o las niñas se acostumbran a callar se puede convertir en un problema, tanto para la institución como para los niños. Por tanto, cuando una cosa se tiene que decir se dice, eso sí, con mucha formalidad y educación para no dañar a los demás, pero si hay que hablar ante cualquier cosa que se pueda presentar. Aquí formamos a los muchachos con un gran sentido de liderazgo, entonces eso ayuda a que entre ellos y entre todos nos colaboremos para salir adelante.

**Entrevistadora:** - ¿Y con los profesores tiene alguna regla para el trato con los alumnos?

**Desiderio:** -Nosotros somos un colegio realmente pequeño, nunca nos ha interesado en los 36 años de funcionamiento tener un colegio grande, porque somos del concepto de que un colegio grande es un buen negocio, un colegio pequeño es una buena institución de formación, aquí conocemos a todos, todos sabemos quiénes somos, qué estamos haciendo, y eso ha llevado a que se cree un ambiente de confianza entre todos sin ir a caer en confianzas que no son adecuadas, manejamos una gran familiaridad entre todos, por eso se puede trabajar en un ambiente de mucha cordialidad entre todos, tanto estudiantes y padres como profesores. A los profesores se les indica pues que

hay ciertas cosas que no se deben hacer porque no son pertinentes, por decir algo, que invitar a una niña a trotar el domingo porque yo troto, o, te invito a mi apartamento a que pases y nos tomemos algo porque pues: uno, los profesores ya son adultos y dos, son niños que todavía están en proceso de formación. Todo ese tipo de cosas es mejor no permitir las. Ahora, tampoco permitimos que profesores vayan a las casas de los muchachos a dictarles clase, eso no está permitido y es una de las normas que tenemos para evitar inconvenientes y problemas.

**Entrevistadora:** - ¿Qué mecanismos de prevención y detección tienen en el colegio?

**Desiderio:** -Estamos aplicando en este momento todas las indicaciones que nos da la ley 1630, todos los mecanismos y los protocolos que nos da la ley, porque primero, es una ley muy bien pensada, así tenga sus detractores, es una ley muy positiva para el adecuado desarrollo y la formación de los niños y jóvenes especialmente en su crecimiento sexual y reproductivo siendo muy respetuosos. Mecanismos: uno, que los muchachos conozcan y ayuden a detectar cuando es una manifestación de afecto limpia y cuando son cosas que no se deben hacer, dos, que haya muchísima comunicación con los padres y en eso insistimos mucho, que cualquier cosa que pase les comenten, que los primeros confidentes deben ser los papás no son los amigos, no son personas extrañas, son los papás y tres, orientación escolar, gracias a Dios la orientadora escolar está muy pendiente y pues se maneja si se presenta alguna situación, pero siempre nos basamos en las disposiciones legales.

**Entrevistadora:** - ¿Por qué crees que se dan los abusos dentro de un colegio?

**Desiderio:** -A veces los abusos en los ámbitos escolares, no solamente en los colegios sino en universidades y todos los ámbitos escolares, se da por el mal manejo de la autoridad, generalmente si es de adultos a menores, es por el mal uso de la autoridad, una persona que cree tener la autoridad

puede dominar desde lo psicológico, con temores o con amenazas para que una persona caiga en las redes de estas personas y lo otro, a veces por la inmadurez de los niños, porque los niños algunas veces son muy afectivos y la otra persona puede malinterpretar esas manifestaciones de afecto de los niños. Por eso con nuestros profesores procuramos hacer los exámenes de admisión para que no vayamos a tener inconvenientes de ese tipo y si tenemos algún inconveniente pues inmediatamente debe responder, aunque hasta el momento por esos casos no hemos tenido que tomar decisiones. A los niños recomendarles siempre que toda persona extraña o toda conducta extraña es bueno comentarla con personas que saben. Por decir algo, que un adulto le pida a un niño un beso y que esos besos sean, por ejemplo, en los labios, uno inmediatamente tiene que verlo sospechoso ¿Por qué un adulto tiene que estarle pidiendo besos a un niño o a una niña en los labios? ¡Eso es gravísimo!, o que le esté haciendo insinuaciones, contándole chistes de doble sentido, eso ya debe ser sospechoso y debe ser analizado muy bien, no se presenta, pero si alguna vez ocurre yo creo debe manejarse de la manera adecuada para que los niños no salgan afectados.

**Entrevistadora:** - ¿Qué crees le haría falta al colegio en cuanto a herramientas como charlas para los jóvenes?

**Desiderio:** -En Colombia tenemos el vicio de que todo es moda, entonces surge la ley para la educación sexual y se convierte en moda y la moda dura tres años y ya, se olvidó, el bullying en este momento está en boom entonces estamos con ley y hacemos charlas y hacemos convivencias, entonces ahorita estamos con el cuento de la 1630 que es toda la implementación de las cátedras por la paz, entonces todos trabajamos por la paz y subimos por la paz y bajamos por la paz, y ya lo otro queda archivado y se olvida. Debe, definitivamente, haber una cosa que se llama educación continua para todas las instituciones y es que todo lo que se haga se vuelva un hábito, una

costumbre pues cuando es así, nadie tiene que decirnos que lo hagamos, entonces es que las cosas sean enseñadas de manera continua para que hagan resonancia y queden en la memoria de las personas y al quedar ahí se vuelve una forma de ser, eso es fundamental en todos los procesos educativos.

